



23 °C Probabilidad de Precipitación 3 %  
 5 °C Vientos 11 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
miércoles 23 de octubre de 2024 Año: 105 No. 33.794 Edición de 24 páginas

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A5

## ANH Oruro garantiza distribución de combustible y pide evitar filas

Plaqueta conmemorativa destaca historia del Parque de la Unión



Pág. A4



## GV San José deja escapar el triunfo ante San Antonio

Pág. D4

### Cancillería boliviana rechaza acusaciones israelíes sobre bases terroristas en su territorio

Pág. A2

### SUPLEMENTO POLICIAL

## Un muerto y 6 heridos deja vuelco de minibús en la ruta Oruro-La Paz

## Feria de Todos Santos se instala en avenida 6 de Agosto

Pág. A8

## Gobierno levanta restricciones y gasolina estará disponible en todas las estaciones de servicio de La Paz y El Alto

Pág. A3

## Cancillería boliviana rechaza acusaciones israelíes sobre bases terroristas en su territorio

LA PATRIA

Un informe del Mossad aseguró la presencia de células terroristas, incluidos Hamas y grupos radicales iraníes, operando en Bolivia y otros países latinoamericanos como Nicaragua y Venezuela, lo que ha generado una fuerte reacción del Gobierno boliviano, que califica las afirmaciones de "irresponsables", defendiendo su postura pacifista.

Jorge Santistevan, coronel en servicio pasivo del Ejército boliviano y experto en seguridad del Estado, considera que la situación

es real y que las autoridades bolivianas están al tanto de estas actividades. Sin embargo, las permiten debido a los beneficios económicos que estos grupos podrían estar inyectando en el país. "Prácticamente Israel ha puesto los ojos en la investigación precisamente en el territorio boliviano", señaló Santistevan en una entrevista reciente con Notivisión.

El exmilitar sugiere que el territorio boliviano, con sus fronteras porosas y un sistema de identificación debilitado, facilita la entrada y salida de ciudadanos extranjeros sin con-

trol. Santistevan destacó la vulnerabilidad del país en esta materia, subrayando la falta de infraestructura para monitorear de manera efectiva a personas que podrían representar una amenaza.

Asimismo, explicó que la presencia de estos grupos en Bolivia podría estar relacionada con los lazos diplomáticos que el país ha mantenido con Irán durante casi dos décadas. Irán, considerado un firme aliado de grupos como Hezbollah y Hamas, es señalado en el informe israelí como uno de los actores clave en la financiación de estos movimientos armados.

Israel denunció que terroristas de Hezbollah y grupos radicales iraníes tienen bases en Bolivia, Nicaragua y Venezuela. De acuerdo con una nueva declaración de la embajadora de Jerusalén en Costa Rica, Mijal Gur Aryeh, los servicios de inteligencia supuestamente cuentan con información sobre las ope-

raciones de movimientos armados financiados por el régimen de Teherán.

La embajadora de Israel en Costa Rica aseveró que en Bolivia existen bases de Irán y de la milicia libanesa Hezbollah. Estas declaraciones han generado el rechazo de la Cancillería del Estado Plurinacional, que emitió un comunicado al respecto.

Israel está enfrentado en Medio Oriente con el bloque que lidera Irán y del cual forman parte algunos gobiernos de la región y milicias como Hezbollah y Hamas. En este contexto, el Gobierno de Bolivia es aliado de los iraníes y apoya la causa de Palestina.

La embajadora generó polémica con sus declaraciones ante medios de Nicaragua, donde afirmó: "hay también otros países en la región que tienen bases de Irán y Hezbollah, en particular Venezuela y Bolivia", según la agencia EFE. La Cancillería tildó sus declaraciones de "irresponsables,

infundadas e interesadas".

"Bolivia es un Estado pacifista que promueve la cultura de la paz, por lo que ha asumido constitucionalmente la prohibición de instalar bases militares extranjeras en su territorio", aclara el comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores. Llamó a los países latinoamericanos

a "no caer en estas provocaciones que pretenden afectar las relaciones de hermandad entre estados y pueblos de la región".

Asimismo, ratificó su apoyo al cese de la violencia contra los territorios palestinos, así como el reconocimiento de su calidad de Estado pleno.



Un reciente informe del Mossad afirma la existencia de grupos como Hamas y radicales iraníes en Bolivia /EFE

## Bomberos de Beni y Pando reciben equipamiento por más de Bs 450 mil para combatir incendios

LA PATRIA

Más de 450 mil bolivianos fueron invertidos en la entrega de herramientas y equipamiento de protección personal a los bomberos militares de los departamentos de Beni y Pando, con el objetivo de fortalecer la lucha contra los incendios forestales, según informó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes. La ayuda incluye 100 uniformes y 150 herramientas esenciales para mejorar la capacidad operativa en el combate a estos siniestros.

En el departamento de Pando, la ayuda fue entregada al Batallón de Ingeniería VI Riosinho, al Grupo Aéreo 67 y al Batallón de Ingeniería Militar VII Columna

Porvenir. Mientras que en Beni, la ayuda llegó al Grupo Aéreo 95 y al Batallón de Ingeniería Militar II Tocopilla.

Se destacó que son 100 uniformes incluían camisas, pantalones, guantes, antiparras, cascos, linterna de casco, esclavina y botas para incendios forestales. Asimismo, se entregaron 150 herramientas y equipos, entre mochilas aspersoras, pulaski forestal, matafuegos, rastrillos y machetes forestales. Las herramientas fortalecen la respuesta inmediata de los bomberos.

En Beni, se incrementó el número de focos de calor en los municipios de Reyes, Santa Ana y San Ignacio de Moxos. Acciones aéreas y terrestres se desplazan para su mitigación.



Entregan herramientas y equipamiento de protección a bomberos militares de Beni y Pando /MIN. DEFENSA

## Luis Arce viaja a Rusia para Participar en la XVI Cumbre de los Brics con expectativas de beneficios para Bolivia

LA PATRIA

A través de sus redes sociales, el Presidente Luis Arce expresó su confianza en que su participación en la XVI Cumbre de los BRICS, que se lleva a cabo en Kazán, Rusia, traerá grandes beneficios para el pueblo boliviano.

"Cumpliendo un importante compromiso internacional que, con seguridad, traerá grandes beneficios para el pueblo boliviano, viajamos a Rusia para participar en la XVI Cumbre de los BRICS", escribió el mandatario.

La cumbre, que inició este martes, reúne a líderes



El presidente Luis Arce entrega el Bastón de Mando al vicepresidente David Choquehuanca /ABI

de más de 30 países y abordará temas clave en áreas como política y seguridad, economía y finanzas, así como vínculos culturales y humanitarios. En este contexto, Arce tiene programada una reunión bilateral con el presidente ruso Vladímir

Putín, según confirmó la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

"Hay una reunión bilateral, precisamente, con el presidente de Rusia. El Presidente estaría retornando el viernes, después de participar también del evento in-

ternacional", explicó Alcón.

La embajadora de Bolivia en Rusia, María Luisa Ramos, también mencionó que en su encuentro, ambos mandatarios discutirán una amplia gama de temas que incluyen tecnología nuclear, problemas climáticos, cooperación educativa y contratos relacionados con el litio.

El 31 de julio de 2023, Bolivia formalizó su interés por unirse a este bloque, que incluye a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, economías emergentes que están jugando un papel cada vez más relevante en cuanto a potenciar su economía.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA  
DESDE 1919

QUINCENA  
ESTAÑO  
14,59

AYER  
ESTAÑO  
14,0137

PLOMO  
L.F. \$us.  
0, 9303

ZINC  
L.F. \$us.  
1,4297

COBRE  
L.F. \$us.  
4,3048

ANTIMONIO  
T.M.F. \$us.  
-

WOLFRAM  
T.M.F.  
-

BISMUTO  
L.F. \$us.  
-

ORO  
O.T. \$us.  
2733,55

PLATA  
O.T. \$us.  
34,43

COTIZACIÓN DEL DÓLAR  
VENTA  
6.96  
COMPRA  
6.86

# Gobierno levanta restricciones y gasolina estará disponible en todas las estaciones de servicio de La Paz y El Alto

LA PATRIA

El Presidente del Estado, Luis Arce, informó que a partir de este miércoles se levantará la restricción de vender gasolina en 20 estaciones de servicio para que el hidrocarburo pueda ser comercializado en todos los surtidores de la ciudad de La Paz y El Alto.

"Pese a los bloqueos, realizamos las gestiones necesarias para habilitar rutas alternas y comprar combustible de otros países para abastecer al mercado interno. Por tanto, se levanta la

restricción de comercialización de gasolina solo en 20 estaciones de servicio en la ciudad de La Paz y El Alto, porque a partir de este miércoles se abastecerán todos los surtidores", escribió en su red social.

Durante varios días, los choferes del transporte público y privado realizaron largas filas para adquirir el hidrocarburo.

Asimismo, el director general de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, confirmó que desde hoy se levantan las restricciones para la comercialización

de combustible en todas las estaciones de servicio.

Jiménez recordó que los bloqueos perjudicaron el abastecimiento del combustible, al igual que un bloqueo que conecta Bolivia con Chile, que impidió el paso de las cisternas con el hidrocarburo.

La autoridad pidió a la población asistir a las estaciones de servicio con normalidad, ya que desde las plantas harán el despacho de combustible para que estas puedan comercializar libremente sin restricciones.

Sin embargo, en la ciudad de La Paz, para este



La gasolina ya no solo estará disponible en algunos surtidores en La Paz y El Alto

/APG

miércoles está previsto un bloqueo de avenidas y calles que realizarán los

transportistas, debido al desabastecimiento de combustibles; este mar-

tes hicieron conocer los lugares donde estará la medida de presión.

# Choferes protestan contra el Gobierno por escasez de gasolina y largas filas en estaciones de servicio

LA PATRIA

La Confederación de Choferes de Bolivia protestó este martes 22 de octubre contra el Gobierno por el incumplimiento en el abastecimiento de combustible, una situación que generó largas filas en las estaciones de servicio en todo el país.

En conferencia de prensa, el secretario ejecutivo de la Confederación de Choferes de Bolivia, Lucio Gómez, criticó la falta de gasolina espe-

cial y acusó al Gobierno de intentar imponer combustibles más costosos, como el diésel ULS y las gasolinas Premium plus y Ultra premium.

"Señores del Gobierno nacional, señores del Ministerio de Hidrocarburos, ¿qué está pasando con la gasolina especial? ¿Cuál era nuestro compromiso? Que no falte gasolina. ¿Dónde está esa gasolina especial? ¿Por qué han creado otras gasolinas como el Premium plus? ¿Con eso quieren imponer-

nos que todo el transporte utilice en los surtidores ese otro tipo de gasolina?", cuestionó Gómez.

La protesta del sector surge en un contexto donde se registraron largas filas en las estaciones de servicio y falta de gasolina, debido a los bloqueos carreteros instalados por simpatizantes del presidente Evo Morales en diferentes vías del país.

El dirigente señaló que el transporte público y de carga pesada se ve gravemente afectado por la escasez de combustibles, mientras que las estaciones no pueden cubrir la demanda, obligando a la población a hacer filas de hasta cinco horas para abastecerse.

Gómez también cuestionó la reciente introducción del diésel ULS, que se vende a Bs 6,88 por litro, así como la gasolina Premium plus, que se comercializa en varias ciudades a precios más elevados.

Ante la situación, los choferes anunciaron que, de continuar el desabastecimiento, incrementarán el costo del pasaje en todo el territorio nacional. Además, el secretario ejecutivo advirtió a los bloqueadores que perjudican al transporte, señalando que "sí o sí va a subir el pasaje", debido a un estudio de costos en curso por parte de las alcaldías.

"Si hoy nos están bloqueando, mañana van a ver. También decirles desde acá: señores bloqueadores de distintos sectores, sí o sí va a subir el pasaje en todo el territorio nacio-

nal. Basta, hemos dado a conocer a las autoridades nacionales con nota, nos han respondido que sí y deben asumir las alcaldías los estudios de costos", advirtió Gómez.

Asimismo, la Confede-

ración exigió al Gobierno sincerarse con la población y resolver el conflicto interno entre facciones evista y arcista, que están generando perjuicios al transporte y a la ciudadanía en general.



La Confederación de Choferes exige respuestas al Gobierno ante la escasez de gasolina /APG

**OBLIGACIONES DE LA EMPRESA INSTALADORA DE ACUERDO AL D.S. N° 5167**

- Realizar su inscripción en el Ente Regulador
- Registrar el proyecto de la Generación Distribuida ante el Distribuidor
- Presentar su inscripción al Distribuidor para su registro y habilitación correspondiente
- Suscribir un contrato con el Generador Distribuido que contenga aspectos relacionados con el diseño, ejecución, costo, mantenimiento, protección del proyecto de la Generación Distribuida

# Plaqueta conmemorativa destaca historia del Parque de la Unión

LA PATRIA

El Comité Impulsor a la Cultura de Oruro develó una plaqueta conmemorativa en honor a la historia del Parque de la Unión Nacional y al Día de la Mujer en una ceremonia realizada ayer en este emblemático espacio.

Durante la actividad, se dis-

tribuyeron cartillas informativas sobre el valor histórico del parque. Además se rinde homenaje a figuras como Reynilda Ríos Jiménez Vda. de Pericón, defensora de los derechos de las viudas de los beneméritos de la Guerra del Chaco.

Asimismo se rindió homenaje a uno de los árboles más antiguos de la ciudad y

se obsequiaron plantines para reforestar distintos hogares y zonas de Oruro.

Las cartillas informativas, tituladas Historia viva del Parque de la Unión Nacional "Un viaje a través del tiempo y la cultura de Oruro", relatan que el parque ha sido testigo silencioso de innumerables episodios que han marcado la historia local.

Raúl Encinas Céspedes y al fotógrafo Enrique Suaznabar Ochoa, compartieron su conocimiento sobre el pasado del parque.

Ambos recordaron que lo que ahora es el Parque de la Unión Nacional era originalmente un campo abierto donde llegaban circos y se celebraban eventos deportivos. Este espacio fue cedido por el alcalde Octavio Moscoso a representantes del Club Atlético Nacional el 17 de julio de 1937.

Enfizaron que una de sus vecinas, la señora Laura de la Rosa, figura destacada durante la Guerra del Chaco, rompió los esquemas para aquella época. Inició en el periodismo en la revista Feminiflor.

Fue escritora y, durante la Guerra del Chaco, formó parte de la Liga Filial Oruro, que reunía a las señoras y señoritas de la ciudad para apoyar a las familias que quedaban desamparadas por la partida del padre, del hermano o del hijo hacia la guerra. Con algunas damas de Oruro, se trasladó hasta las mismas trincheras del Chaco, publicando posteriormente un testimonio recogido con las impresiones de esta visita en el libro Mi visita a las trincheras y zanjas del velo.

En 1938, esta personalidad solicitó al alcalde Octavio Moscoso Gutiérrez convocar a un Congreso de Institucio-

nes Femeninas. La autoridad aceptó la actividad y Laura de la Rosa se encargó de la organización. Para ello, solicitó que cada delegación trajera un pedazo de tierra para sellar una alianza nacional. Y llegó desarrollarse el Congreso y se depositaron montones de tierra de cada departamento del país en el

sector sur del parque, donde se plantó un árbol. Ese lugar pasó a denominarse Parque de la Unión Nacional.

En este acto se contó con el apoyo de diversas empresas e instituciones que forman parte del Comité Impulsor a la Cultura, cuyo objetivo es cuidar y aportar al legado histórico de Oruro.



La plaqueta en conmemoración al Parque de la Unión Nacional antes de ser descubierta /CAN

## Panadería del Centro Crecer impulsa habilidades y oportunidades de los acogidos

LA PATRIA

En el Centro Transitorio Crecer, que alberga a niños, adolescentes y personas con discapacidad leve y grave del departamento, se inauguró el emprendimiento de su panadería.

Ayer, la Gobernación de Oruro, mediante la Secretaría Departamental de Desarrollo Social y Seguridad Alimentaria en coordinación con Save The Children, realizó la inauguración de la panadería.

Elizabeth Guaygua, secretaria departamental de Desarrollo Social y Seguridad Alimentaria, resaltó que con la inauguración de la panadería se ve la conclusión de cinco meses de esfuerzo de los acogidos, quienes realizaron el aprendizaje a través de la tecnificación recibida con el apoyo de dos aliados estratégicos: Centro de Educación Permanente Santos Marka Tula y Save The Children.

"Trabajamos con el Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges) desde el 2015 con diferentes estrategias y actividades, y con estas herramientas adolescentes y jóvenes podrán elaborar pan, queques, rollos, alfajores y una variedad de masitas para poder vender y generar nuestros ingresos", enfatizó.



Centro Crecer inaugura panadería /GADOR

# Diócesis de Oruro se prepara para un año de celebración jubilar

LA PATRIA

De manera oficial, se realizó la presentación del Año Jubilar por la creación canónica de la Diócesis de Oruro bajo el lema "Jesucristo es el mismo de ayer, hoy y siempre". Asimismo, se presentó el spot, la canción y la oración oficial del Año Jubilar.

A puertas de su centenario, la Diócesis de Oruro realizó la presentación de actividades por el Año Jubilar ayer durante una conferencia de prensa en los ambientes del Salón de Actos del Obispado.

HISTORIA

El vicario general, presbítero Aleksy Zbigniew, aseveró que este próximo 11 de noviembre la Diócesis de Oruro cumple 100 años de su creación canónica, 100 años de la presencia de la iglesia como Diócesis con su propio obispo en la tierra orureña.

Esa fecha, el Papa Pío XI

creó tres nuevas diócesis que se separaron del Arzobispado de La Plata (Sucre); estas son Oruro, Potosí y Tarija. Este mismo día, tres jurisdicciones eclesiales celebran su independencia administrativa.

De acuerdo con el vicario, el jubileo es un tiempo de alegría y de agradecimiento, y significa una nueva llamada a la conversión del corazón mediante un cambio de vida. Asimismo, el Año Jubilar de la Diócesis de Oruro se une con el Año Jubilar de la fundación de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia y el Bicentenario de Bolivia.

"En este tiempo especial se debe participar en las diferentes actividades que se celebrarán durante todo el Año Jubilar. Durante todo el Año Jubilar podemos ganar indulgencia plenaria bajo las siguientes condiciones: la confesión sacramental, recibir la santa comunión, rezar por intenciones del Papa Francis-

co, peregrinar y visitar los lugares destinados por el obispo y pasar por la puerta santa", indicó.

Por su parte, el Obispo de la Diócesis de Oruro, monseñor Cristóbal Bialasik, resaltó que desde la creación de la Diócesis de Oruro, que antes era administrada por el Obispado de Sucre, su autoridad eclesiástica es el décimo obispo de la historia de la Diócesis de Oruro.

"Es una alegría celebrar ese año porque ojalá que lleguemos a esto a pesar de la realidad que vivimos; tenemos muchos problemas sociales y políticos. Hoy hay tantos bloqueos y dificultades, pero en estos momentos tan difíciles queremos lograr esta alegría de seguir caminando juntos", refirió.

100 AÑOS

Debido a que el 11 de noviembre será lunes y un día antes se celebrará la entrada del Primer Convente y el Día

de los Mercados, la fiesta de la creación canónica de la Diócesis de Oruro se postergará para el domingo 17 de noviembre.

Ese día, a las 16:00 horas, desde la Iglesia de San Miguel de la Ranchería se realizará una procesión rumbo a la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción "La Catedral" para la celebración.

Sin embargo, el mismo 11 de noviembre, en la asamblea de los obispos se hará un acto especial con el Obispado de Sucre, Oruro, Tarija y Potosí en agradecimiento a Dios.

Mientras tanto, en Oruro, ese día a las 19:00 horas en todas las parroquias se tocarán las campanas y comenzará la santa misa en agradecimiento a Dios por los 100 años de la Diócesis.

En ese sentido, el Obispo señaló que desde el 11 de noviembre de 2024 hasta el 11 de noviembre de 2025 se celebrará el Año Jubilar y en cada mes se tendrá una celebración para un sector.

# ANH Oruro garantiza distribución de combustible y pide evitar filas

LA PATRIA

Tras varios días de bloqueo en carreteras del país, además de otros problemas en territorio chileno en días precedentes, en varias estaciones de servicio de Oruro se generaron largas filas, principalmente ayer, cuando muchos conductores aseguraron temor por un posible desabastecimiento.

Desde la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) Oruro, confirmaron que si hubo retrasos en la llegada de cisternas, pero garantizaron la distribución y pidieron a la población evitar especulaciones.

“El bloqueo que se ha tenido fuera de Bolivia en Chile en el kilómetro 60 de Arica en Quiborax, ha hecho que no haya podi-



Aseguran que se normaliza distribución de combustible / LA PATRIA

do ingresar las cisternas de importación a nuestro país, sin embargo es importante informar que se han realizado todas las acciones para coadyuvar en su llegada de combustible a estaciones de servicio y el domingo que es un día no operable, se ha aperturado planta para dotar combustible de manera

continua y hoy (ayer) ha operado desde las 04:00 horas”, puntualizó la directora distrital ANH Oruro, Adriana Flores.

La responsable de la ANH Oruro aseguró que la distribución de combustible líquido se normaliza y garantizó la distribución del promedio por día de más de 500 metros cúbicos

de diésel y gasolina.

Desde hace días e incluso ayer, se pudo evidenciar largas filas en estaciones de servicio y conductores denunciaron que en muchos de estos lugares les indicaron que ya no había combustible.

Uno de ellos denunció a LA PATRIA Radio que tuvo que esperar varias horas para llenar su tanque, ya que le había tocado volver durante dos jornadas para alcanzar a la fila y poder trabajar con su vehículo.

Desde la ANH aseguraron controles para garantizar la distribución de combustible a los conductores y pidió hacer denuncias de esta naturaleza y otros como contrabando de combustible a la línea gratuita 800-10-6006 y el WhatsApp 72072300.

# Con marcha de “cacerolas vacías”, esposas de chóferes se suman al pedido de nuevas tarifas

LA PATRIA

Con sus cacerolas vacías, salieron en una marcha las esposas de chóferes que piden nuevas tarifas para pasajes del transporte urbano y denunciando el incremento de la canasta familiar. Además de las vigiliadas instaladas en la plaza 10 de Febrero desde hace días, ayer, se realizó esta nueva movilización que tuvo amagos de enfrentamientos.

En la marcha estuvieron mujeres, tanto esposas como conductoras e hijos de miembros de la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal de Oruro, que se sumaron al pedido de los tres operadores del transporte urbano y advirtieron con radicalizar medidas.

“Queremos la nivelación de pasajes, en las últimas investigaciones que se ha hecho se ha sacado la tarifa a Bs. 2,80; queremos que se valide esa tarifa, porque nosotros ya no podemos vivir con la elevación de los precios de la canasta familiar, ya no tenemos como solventar a nuestros hijos y pequeños, somos esposas,

madres e hijas de los chóferes hasta conductoras”, manifestó una de las movilizadas a LA PATRIA Radio.

Luego de la marcha, las protagonistas de la movilización se asentaron en puertas de las dependencias municipales para apoyar la vigilia que se instaló hace una semana.

Fue entonces, que un par de mujeres que se presume pasaban por el lugar, expresaron que no debería subir el pasaje, lo que despertó la furia de las movilizadas y se inició una riña y cruce de palabras que, a los pocos segundos, llegó a los empujones, jalones y alguna bofetada; acusaron a estas personas de ser “infiltradas” de la dirigencia de Richard Mamani de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve).

Las ciudadanas recorrieron desde la puerta de la Municipalidad orureña hasta la del Tesoro Municipal, donde recién se calmaron los ánimos y les permitieron la retirada.

Las esposas de los conductores que se sumaron ayer a las vigiliadas del transporte, advirtieron radicalizar medidas si no se aplica rápidamente

las tarifas del estudio de costos presentado a finales de septiembre.

## ESTUDIO

El estudio técnico de costos de pasajes del transporte urbano para Oruro, dio como resultado un margen de tarifas que oscila entre Bs. 1,52 como mínimo y 2,44 como máximo en microbuses y en minibuses de Bs. 1,82 a 2,81 respectivamente.

Autoridades municipales aclararon que el precio del pasaje actual de Bs. 1,40 para mayores y otros, debe mantenerse hasta fin de año y de haber alguna modificación posterior, debe ser previo consenso con varios sectores.

## SOCIALIZACIÓN

EL GAMO convocó a socializaciones sectoriales con lo que los transportistas no están de acuerdo argumentando que el alcalde Adhemar Wilcarani tiene la facultad de emitir disposición de nuevas tarifas. La Fedjuve por su parte salió de la reunión de socialización del lunes y ratificó su posición de no permitir incrementos.

# Más de 20 mil estudiantes recibieron el bono Juancito Pinto en Oruro



Estudiantes se benefician del bono Juancito Pinto en Oruro / DDEO

LA PATRIA

solicitantes.

Hasta el momento, en el departamento de Oruro, más de 20 mil estudiantes de primaria comunitaria vocacional, secundaria comunitaria productiva y educación especial recibieron el pago del bono “Juancito Pinto” de 200 bolivianos.

El director Departamental de Educación de Oruro, Germán Cardozo Olguín, recordó que en el departamento un total de 116.422 estudiantes son beneficiados con el bono.

En ese sentido, se destacó que del total de estudiantes de los subsistemas de educación regular y especial, más de 20 mil recibieron el bono hasta la segunda semana de cancelación.

“Recomiendo a los progenitores dar cumplimiento a las recomendaciones; en esta semana está haciendo el cobro, las terminaciones de dígitos de cédulas de identidad de 3 y 4”, indicó.

“Recomiendo a los progenitores dar cumplimiento a las recomendaciones; en esta semana está haciendo el cobro, las terminaciones de dígitos de cédulas de identidad de 3 y 4”, indicó.

## BRIGADAS MÓVILES

Por otro lado, Cardozo señaló que en las unidades educativas alejadas que solicitaron la cancelación del bono a través de brigadas móviles, ya fueron desplazadas de acuerdo al cronograma establecido en coordinación con los establecimientos educativos

“Las brigadas se han desplazado hasta las unidades y de esta manera se garantiza la cancelación del bono al 100% de los estudiantes. Se espera no tener inconvenientes; como autoridades educativas, siempre realizaremos la gestión correspondiente ante el Ministerio de Educación y las instancias correspondientes para garantizar la cancelación del bono”, aseveró.

La modalidad de cancelación se realiza a través de entidades financieras autorizadas en el departamento: Banco Fortaleza, Banco Prodem S.A., Banco Pyme Ecofuturo S.A., Banco Solidario S.A., Banco Unión S.A., C.A.C. Abierta San Roque RL, C.A.C. Asunción, Cacef Ltda, Cidre, Cooperativa La Sagrada Familia, Cooperativa Paulo VI Ltda., Crecer IFD, Diaconia - Entidad Financiera de Desarrollo, El Progreso EFV., Fubode, Idepro y Pro-Mujer.

# Entra en vigencia APP y nuevas formas de pago de facturas de ENDE DeOruro

LA PATRIA

Entran en funcionamiento nuevas opciones digitales para el pago de facturas de energía eléctrica de la empresa ENDE DeOruro S.A. Desde ayer, se habilitaron cuatro formas de pago nuevas, una de ellas una aplicación para Android e IOS.

En convenio con la empresa Síntesis, ENDE DeOruro ya tiene más facilidades de pago, entre ellas, que los usuarios podrán utilizar la aplicación móvil "Mis Cuentas", acceder a los puntos físicos de Multired y Farmacorp, o realizar sus pagos desde la comodidad de sus hogares mediante la página web oficial donde se ha habilitado la novedosa funcionalidad de pago por código QR.

"Como ENDE DeOruro contamos con más de 150.000 usuarios en todo



Representantes de ENDE DeOruro y la empresa Síntesis firman alianza / LA PATRIA

el sistema, de esta cantidad al menos 100.000 se encuentran en la ciudad de Oruro y el resto en el área rural... se ha implementado esta alianza con la empresa Síntesis, viendo las necesidades de los usuarios y las limitaciones que muchas veces tienen

por tiempo o factor distancia, queremos llegar a ellos por medios virtuales, porque muchas veces no pueden estar a tiempo en entidades financieras", informó el superintendente del Área Comercial de ENDE DeOruro, Eloy Quispe Mamani.

Si bien se seguirá haciendo el cobro en oficinas de ENDE DeOruro y entidades bancarias que estaban establecidas, el servicio también se extendió en otros bancos; pero también las nuevas cuatro formas de cobranza para facilitar el pago del servicio.

"Esta alianza se hizo para desarrollar nuevos canales de cobranza para que la gente pueda pagar sus servicios que son tanto digitales como físicos del lado de nuevas entidades que la gente podrá pagar, están puntos comerciales que no sólo están en la

ciudad sino también en provincia, donde ENDE presta sus servicios que podrán pagar y recibir sus facturas", explicó el representante de la empresa Síntesis, Carlos Ayala.

Con estas acciones se pretende modernizar el pago de facturas de luz con opciones digitales y presenciales que optimicen el tiempo de los usuarios y eviten el corte de servicio y la mora que se registra mensualmente.

La aplicación (APP) Mis Cuentas puede ser descargada desde Play Store o la tienda de aplicaciones permitida en el dispositivo, pero en caso de no tener espacio en el celular, se puede ingresar a la página web de ENDE y desde esa plataforma generar un código QR para pagarlo, otra alternativa desde hace tiempo es el pago por banca digital en la sección de pago de servicios.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

**CONVOCATORIA CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA CARRERA ENFERMERÍA GESTIÓN ACADÉMICA 2025**

La Facultad Ciencias de la Salud dependiente de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a la Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 50/89, Reglamento de Admisión Docente, y por determinación del H.C.F. Resolución N° 200/2024 convoca a CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA, para optar Docencia en la Carrera de Enfermería (sede Oruro) Gestión Académica 2025:  
PRIMER AÑO

SIGLA	ASIGNATURA	HRS/SEM
BOG 314	INVESTIGACIÓN I (METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y DEMOGRAFÍA)	5

**REQUISITOS:**

- Solicitud de admisión a concurso de méritos y examen de competencia dirigida al Sr. Decano de la Facultad Ciencias de la Salud
- Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional de: Licenciado (a) en enfermería expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana, SUB.
- Fotocopia legalizada de Diploma Académico de: Licenciando (a) en Enfermería expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana SUB.
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (fotocopia legalizada).
- Comprobante de pago por derecho de postulación a Docencia Universitaria. (Tesoro Universitario)
- Comprobante de pago por derecho a Concurso de Méritos y Examen de Competencia por asignatura emitido por Tesoro Universitario.
- Curriculum Vitae documentado y ordenado de acuerdo al artículo 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución H.C.U. N° 50/89)
- Experiencia Profesional (a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional) no menor a 2 años en el área.
- Plan de Trabajo propuesto para la asignatura en función del contenido mínimo (recabar en Secretaría de Carrera de Enfermería).
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Recabar, certificación Asesoría Legal UTO).
- No estar en el ejercicio de la docencia en universidades privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (declaración jurada ante notario de fe pública)
- Carta de disponibilidad de tiempo, de lunes a viernes entre 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 19:00 p.m., los horarios de clases serán fijados por la Unidad Facultativa de acuerdo a programación interna.

Las solicitudes se admitirán a partir de la fecha hasta el 11 de noviembre de 2024 a horas 15:00 p.m. en secretaría de Vicedecanato, en sobre cerrado dirigido al Sr. Decano debidamente identificada la asignatura a la que postula, apellidos y nombres número de celular.

Oruro, 23 de octubre de 2024

M.Sc. Dr. Waldo René Nina Calizaya  
**DECANO F.C.S.**

M.Sc. Dr. David Choque Flores  
**VICEDECANO F.C.S.**

M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candía  
**VICERRECTOR U.T.O.**





**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

**CONVOCATORIA CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA CARRERA DE MEDICINA GESTIÓN 2025**

La Facultad Ciencias de la Salud dependiente de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a la Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 50/89, Reglamento de Admisión Docente, y por determinación del H.C.F. Resolución N° 192/2024 convoca a CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA, para optar Docencia en la Carrera de Medicina:

SIGLA	ASIGNATURA	HRS/SEM
MED204G	NEFROLOGÍA	2
MED204B	NEUMOLOGÍA	2
MED204D	REUMATOLOGÍA	2

**REQUISITOS:**

- Carta de solicitud de admisión a Concurso de Méritos y Examen de Competencia dirigida al Decano de la Facultad Ciencias de la Salud
- Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional, de Médico Cirujano expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana, SUB
- Fotocopia legalizada de Diploma Académico, de Médico Cirujano expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana SUB.
- Fotocopia Legalizada de Diploma de **ESPECIALIDAD**, Maestría o Doctorado en el área de la asignatura que postula, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana o por el Colegio Médico Departamental. En caso de ser Diploma extranjero debe ser debidamente legalizado en las instancias nacionales correspondientes.
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (fotocopia legalizada).
- Comprobante de pago por derecho de postulación a Docencia Universitaria. (Tesoro Universitario).
- Comprobante de pago por derecho a Concurso de Méritos y Examen de Competencia por asignatura emitido por Tesoro Universitario.
- Curriculum vitae documentado, ordenado y foliado de acuerdo al artículo 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución H.C.U. N° 50/89)
- Experiencia Profesional (a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional) no menor a 2 años
- Plan de Trabajo propuesto para la asignatura, en función a contenido mínimo (recabar de secretaría de Carrera de Medicina). Con sello respectivo (sin costo)
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Certificación de Asesoría Legal de la U.T.O.).
- No estar en ejercicio de la Docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana, declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública.
- Carta de disponibilidad de tiempo. Los horarios de clases serán fijados por la unidad facultativa de acuerdo a programación interna.
- Los postulantes a las asignaturas clínicas, presentar Certificado de Trabajo actualizado (vigente) en establecimiento de salud u hospital, emitido por SEDES, C.N.S. u otro del sector público.

Las solicitudes se admitirán a partir de la fecha hasta el 11 de noviembre de 2024 a hrs. 17:30, en secretaría de Vicedecanato en sobre cerrado dirigido al Sr. Decano debidamente identificada la asignatura a la que postula, nombres apellidos y número de celular.

Oruro, 23 de octubre de 2024

M.Sc. Dr. Waldo René Nina Calizaya  
**DECANO F.C.S.**

M.Sc. Dr. David Choque Flores  
**VICEDECANO F.C.S.**

M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candía  
**VICERRECTOR U.T.O.**



# Elecciones Judiciales 2024: Comienzan los foros informativos con masiva afluencia de la población

LA PATRIA

Con masiva afluencia de ciudadanos, la noche del lunes comenzó una serie de foros informativos rumbo a las Elecciones Judiciales 2024, en el Auditorio del Tribunal Electoral Departamental (TED) Oruro, para conocer a los candidatos que se presentarán en estos comicios.

El presidente de la institución electoral, Limber Arroyo Martínez, destacó que, en el primer Foro Informativo, se tuvo respuesta en la participación de los candidatos departamentales al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y de la nacional, al Consejo de la Magistratura (CM).

Asimismo, se invitó a los demás candidatos nacionales, postulantes al Tribunal Agroambiental (TA), en el marco de la igualdad de oportunidades establecido en el reglamento de Difusión de Méritos.

El presidente del TED, valoró la expectativa por parte de la ciudadanía, ya que participaron de forma activa, generando preguntas para los candidatos, así también en las

redes sociales, dando a conocer su opinión personal tras la participación de los candidatos.

Los trece candidatos presentes, tuvieron la oportunidad de desarrollar su exposición en el periodo de cinco minutos, destacando sus méritos académicos, dando a conocer su visión y planteando su propuesta técnica, además de responder las preguntas del auditorio.

## OTROS FOROS

Para esta semana se programaron en total cuatro foros, además del que se realizó el lunes por la noche, otro se realizará hoy miércoles 23 de octubre y jueves 24 en coordinación con la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (Fdcps) de la UTO y también en la Universidad Privada Domingo Savio (UPDS).

Desde el 17 de octubre, comenzó también la difusión masiva de méritos de los candidatos en medios de comunicación y redes sociales, además de que se coordina estos espacios para que la población asista y pueda hacer sus consultas de manera directa, estas actividades son publicadas en la página oficial del TED Oruro.



Primer Foro Informativo "Elecciones Judiciales 2024" /TED ORURO



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

**CONVOCATORIA CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA CARRERA DE MEDICINA GESTIÓN ACADÉMICA 2025**

La Facultad Ciencias de la Salud dependiente de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a la Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 50/89, Reglamento de Admisión Docente, y por determinación del H.C.F. Resolución N° 192/2024 convoca a **CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA**, para optar Docencia en la Carrera de Medicina:

SIGLA	ASIGNATURA	HRS/SEM
MINF05A	OBSTETRICIA	5
MED305A	DERMATOLOGÍA	2
CIR305	OTORRINOLARINGOLOGÍA	2
CIR305A	OFTALMOLOGÍA	2
MINF05B	PEDIATRÍA	5

**REQUISITOS:**

- Carta de solicitud de admisión a **CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA** dirigida al Decano de la Facultad Ciencias de la Salud
- Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional, de Médico Cirujano expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana, SUB
- Fotocopia legalizada de Diploma Académico, de Médico Cirujano expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana SUB.
- Fotocopia Legalizada de Diploma de **ESPECIALIDAD**, Maestría o Doctorado en el área de la asignatura que postula, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana o por el Colegio Médico Departamental. En caso de ser Diploma extranjero debe ser debidamente legalizado en las instancias nacionales correspondientes.
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (fotocopia legalizada).
- Comprobante de pago por derecho de postulación a Docencia Universitaria. (Tesoro Universitario).
- Comprobante de pago por derecho a Concurso de Méritos y Examen de Competencia por asignatura emitido por Tesoro Universitario.
- Curriculum vitae documentado, ordenado y foliado de acuerdo al artículo 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución H.C.U. N° 50/89)
- Experiencia Profesional (a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional) no menor a 2 años.
- Plan de Trabajo propuesto para la asignatura, en función ha contenido mínimo (recabar de secretaria de Carrera de Medicina). Con sello respectivo (sin costo)
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Certificación de Asesoría Legal de la U.T.O.)
- No estar en ejercicio de la Docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana, declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública.
- Carta de disponibilidad de tiempo. Los horarios de clases serán fijados por la unidad facultativa de acuerdo a programación interna.
- Los postulantes a las asignaturas clínicas, presentar Certificado de Trabajo actualizado (vigente) en establecimiento de salud u hospital, emitido por SEDES, C.N.S. u otro del sector público.

Las solicitudes se admitirán a partir de la fecha hasta el 11 de noviembre de 2024 a hrs. 17:30, en secretaría de Vicedecanato en sobre cerrado dirigido al Sr. Decano debidamente identificada la asignatura a la que postula, nombres apellidos y número de celular.

Oruro, 23 de octubre de 2024

M.Sc. Dr. Waldo René Nina Calizaya  
**DECANO F.C.S.**

M.Sc. Dr. David Choque Flores  
**VICEDECANO F.C.S.**

M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia  
**VICERRECTOR U.T.O.**





**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

**CONVOCATORIA EXAMEN DE SUFICIENCIA CARRERA ENFERMERÍA SUB SEDE (HUANUNI) GESTIÓN ACADÉMICA 2025**

La Facultad Ciencias de la Salud, en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente y de acuerdo con Resolución H.C.F. N° 202/2024, convoca a **EXÁMENES DE SUFICIENCIA** para el cargo de Docente de la Carrera de Enfermería de la **SUB SEDE HUANUNI** Gestión Académica 2025 en la siguiente asignatura:

No.	SIGLA	ASIGNATURA	HRS/SEM	SUBSEDE
1	ENF 331	ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICO	9	HUA

**REQUISITOS:**

- Solicitud de admisión a examen de suficiencia dirigida al Sr. Decano de la Facultad Ciencias de la Salud previo pago de derecho de postulación a Docencia Universitaria (Tesoro Universitario).
- Fotocopias legalizadas** del diploma Académico y título en Provisión Nacional de Licenciado/a en Enfermería extendido por Universidad del S.U.B.
- Fotocopia Legalizada** de Especialidad o Maestría en ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICO extendido por la Universidad del S.U.B.
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (fotocopia legalizada).
- Curriculum VITAE, documentado y ordenado de acuerdo con el Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente UTO. (Resolución H.C.U. N° 50/89)
- Comprobante de pago por derecho al Examen de Suficiencia por asignatura emitido por el Tesoro Universitario.
- Plan de Trabajo propuesto para la gestión 2025 sobre la base del contenido Mínimo de la materia, recabar en secretaría de la Carrera.
- Carta de compromiso de cumplimiento de horarios de teoría y práctica asignados por la Facultad de Ciencias de la Salud.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Recabar, certificación Asesoría Legal UTO).
- No estar en ejercicio de la Docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Jurada ante Notario de Fe Pública).
- Experiencia profesional mínima a partir de la extensión del Título en Provisión Nacional de **dos años**

Las solicitudes se admitirán a partir de la fecha hasta el día 11 de noviembre de 2024 a hrs. 15:00, en secretaría de Vicedecanato en sobre cerrado dirigido al Sr. Decano, debidamente identificada la asignatura a la que postula apellidos y nombres número de celular.

Oruro, 23 de octubre de 2024

M.Sc. Dr. Waldo René Nina Calizaya  
**DECANO F.C.S.**

M.Sc. Dr. David Choque Flores  
**VICEDECANO F.C.S.**

M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia  
**VICERRECTOR U.T.O.**





## COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE URURO CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES GESTIÓN 2025 - 2027

El Comité Electoral del Colegio Departamental de Oruro en uso de sus atribuciones por mandato de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de octubre de 2024, **CONVOCA A ELECCIONES GENERALES**, para la renovación del Directorio gestión enero 2025 - enero 2027 que está sujeta al Estatuto Orgánico y Reglamentos del Colegio de Odontólogos de Bolivia con RESOLUCIÓN SUPREMA N° 171889 de fecha 13 de febrero de 1974, basada en los siguientes puntos:

**1.- COMPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL.** - Capítulo X, Artículo 69 del Estatuto Orgánico del Colegio de Odontólogos Bolivia. La Directiva Departamental está constituida por:

- Un Presidente
- Tres Vicepresidencias
- Una Vicepresidencia Científica
- Una Vicepresidencia Gremial
- Una Vicepresidencia Interinstitucional
- Un Secretario General
- Un Tesorero
- Un Secretario de Deportes y Cultura
- Un Secretario de Actas
- Dos Vocales

**2.- DE LAS ELECCIONES DEL DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.** - Artículo 91 el sistema de elección será por lista completa. El presidente del Directorio Departamental podrá ser reelegido por una sola vez en periodos continuos, pudiendo los demás miembros ser reelegidos cuantas veces sea necesario.

**3.- DE LA INSCRIPCIÓN DE FRENTES.** - Todos los frentes postulantes, deberán efectivizar su inscripción en oficinas del Colegio Departamental de Odontólogos de Oruro ubicado en la calle Obilias No. 103 entre Tacna y Tarapaca, hasta el día viernes 15 de noviembre de 2024 a horas 18:00 p.m. debiendo acompañar los siguientes:

- Solicitud de inscripción.
- Nómina de candidatos de acuerdo a la composición de la Directiva Departamental Cap. X Artículo. 69 del Estatuto Orgánico Colegio de Odontólogos de Bolivia.
- La nómina debe constar de nombres y apellidos completos, firma de los candidatos.
- Número de registro profesional.
- Número de registro en el Colegio de Odontólogos de Oruro.
- Cédula de Identidad (fotocopia).
- Dirección y teléfono para recibir notificaciones de cada frente.
- Plan de trabajo del Frente postulante (Artículo 93 inciso "C").
- Nombres de dos delegados de los frentes postulantes.

**4.- DEPURACIÓN DE LISTAS.** - La depuración de listas se realizará el día viernes 15 de noviembre de 2024 a horas 18:30 pm en el Colegio de Odontólogos de Oruro en presencia de los delegados acreditados, la ausencia de uno o varios delegados no afectará en nada el proceso de depuración.

Artículo 93 inciso F) Si algún candidato estuviera inhabilitado, podrá ser sustituido hasta 72 horas antes de realizarse el acto eleccionario.

**5.- DE LOS CANDIDATOS.** - Los requisitos para ser miembro del directorio del Colegio de Odontólogos de Oruro de acuerdo al artículo 95 del Estatuto Orgánico del Colegio de Odontólogos de Bolivia son los siguientes:

- a) Ser boliviano de nacimiento (adjuntar certificado de nacimiento original).
- b) Estar inscrito legalmente en el Colegio Departamental (adjuntar certificado original).
- c) Tener antigüedad de 5 años de colegiado, (adjuntar certificado original).
- d) Estar al día en sus obligaciones económicas cuotas ordinarias y extraordinarias, (adjuntar certificado original).
- e) No estar en ejercicio de cargos políticos, públicos, jerárquicos, medios o intermedios, (adjuntar declaración jurada ante Notario de Fe Pública).
- f) No estar sancionados disciplinariamente por el Colegio Departamental Nacional, por sanciones graves ni tener sanción ejecutoriada por delitos comunes, (adjuntar certificado original del Tribunal de Honor del Colegio de Odontólogos de Oruro y REJAP).
- g) No podrán ser candidatos los odontólogos que hayan infringido normas establecidas y reglamentos en vigencia, (adjuntar certificado original del Tribunal de Honor del Colegio de Odontólogos de Oruro).

**6.- DE LOS ELECTORES.** - Artículo 96 solo podrán ejercer el derecho al voto, los colegiados que acrediten su documentación legal y estar al día en sus obligaciones económicas (cuotas ordinarias y extraordinarias) hasta 3 meses antes del acto eleccionario. El Colegio Departamental de Odontólogos hará entrega al Comité Electoral, la lista completa de colegiados habilitados para participar en el acto eleccionario hasta horas 19:00 del día jueves 21 de noviembre de 2024.

El Comité Electoral hará entrega la lista completa de colegiados habilitados a los Frentes postulantes a partir de horas 21:00 del día jueves 21 de noviembre de 2024.

**7.- DEL FORO DEBATE.** - Con el objetivo de dar a conocer los planes de trabajo, se realizará un foro debate con la participación de los frentes postulantes el día miércoles 20 de noviembre de 2024 a horas 20:00 pm en ambientes del Colegio de Odontólogos de Oruro (auditorio), ubicado en las calles Obilias N° 103 entre Av. Tacna y Tarapaca.

**8.- DE LAS ELECCIONES.** - De acuerdo al artículo 97, las elecciones se realizarán por el sistema de lista completa no pudiendo el elector suprimir o tachar nombres para evitar la nulidad del voto. **ARTÍCULO 98.** - Las listas o nombres contendrán solo el número de candidatos igual al de los directores que corresponda elegir, especificando las respectivas carteras. Ningún candidato podrá firmar en más de una lista.

**ARTÍCULO 99.** - El proceso electoral se efectuará en locales previamente señalados, por un periodo de ocho horas continuas, bajo la responsabilidad del Comité Electoral y en presencia de los delegados de los Frentes habilitados y Notario de Fe Pública, el día viernes 22 de noviembre de 2024, a partir de las 09:00 am hasta horas 17:00 pm.

La ausencia de uno o más delegados no interrumpirá el acto eleccionario y no podrá aducirse como causal de invalidez.

**ARTÍCULO 102.** - El voto será emitido en forma personal y secreta en sobre debidamente habilitado, para este fin por el Comité Electoral. La misma contará con normas de bioseguridad establecidas.

**ARTÍCULO 103.** - Finalizado el proceso, el Comité Electoral, realizará públicamente el escrutinio de los votos y proclamará la lista o nombres de ganadores.

**ARTÍCULO 104.** - Dentro de las 48 horas de días hábiles siguientes a la proclamación de los ganadores, el Comité podrá recibir por escrito las impugnaciones de la elección, las cuales deberán ser fundamentadas y resueltas por el Comité Electoral.

**ARTÍCULO 105.** - De comprobarse las irregularidades, el Comité Electoral anulará la elección y convocará a una nueva, dentro de un plazo de 30 días con las mismas listas o nombre de candidatos.

**ARTÍCULO 106.** - En caso de empate, convocará a una nueva elección dentro de plazo de 15 días, con las mismas listas de candidatos.

Aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Electoral en estricto cumplimiento al ESTATUTO ORGÁNICO Y REGLAMENTO DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE BOLIVIA EN ACTUAL VIGENCIA.

Oruro, 23 de octubre de 2024

Dr. Elmer Sandro Mamani Veliz  
**PRESIDENTE**  
**COMITÉ ELECTORAL**  
**COL. DE ODONTÓLOGOS DE URURO**  
Dr. Gonzalo Olivera Choque  
**PRIMER VOCAL**  
**COMITÉ ELECTORAL**  
**COL. DE ODONTÓLOGOS DE URURO**

Dr. Nelson Vicente Achacollo Victoria.  
**SECRETARIO**  
**COMITÉ ELECTORAL**  
**COL. DE ODONTÓLOGOS DE URURO**  
Dra. Dimelsa Dunia Aguilar Gonzalez  
**SEGUNDO VOCAL**  
**COMITÉ ELECTORAL**  
**COL. DE ODONTÓLOGOS DE URURO**

1024-2024-23

# Feria de Todos Santos se instala en avenida 6 de Agosto

LA PATRIA

Comerciantes de la feria de temporada de Todos Santos se instalaron en la Avenida 6 de Agosto para realizar la comercialización de sus productos, principalmente masitas y ofrendas.

Por primera vez, los comerciantes se instalaron "espalda con espalda" y se realizó la demarcación de la vía para el paso de los peatones.

## ABROGACIÓN DE LA 063 Y PROMULGACIÓN DE NUEVA LEY

Tras la abrogación de la Ordenanza Municipal 063/2013 y la posterior aprobación en el Concejo Municipal de Oruro (CMO) de una nueva ley para las ferias de temporada del municipio de Oruro, que luego fue promulgada por el Ejecutivo Municipal, la feria de Todos Santos se instaló en la 6 de Agosto. La nueva ley municipal establece que, de forma temporal y por un plazo máximo de seis meses computables desde su publicación, la 6 de Agosto, carril oeste sentido norte-sur, será el lugar de asentamiento de las ferias de temporada. Dentro del plazo señalado, el Organo Ejecutivo, de mane-



Puestos de venta se instalaron "espalda con espalda" /

LA PATRIA

ra consensuada, determinará el lugar o sitio en el que se asentarán las ferias de temporada de conformidad con la normativa vigente.

## ESPALDA CON ESPALDA

Para esta feria, las autoridades determinaron que los feriantes instalarán sus puestos de venta "espalda con espalda", decisión que no fue bien recibida por los comerciantes, quienes consideran que esto perjudica su trabajo, ya que ahora los vehículos pasan a centímetros de sus puestos.

"Cuando se ha hecho la abrogación de la 063 con una nueva ley municipal, en ningún momento se nos ha enmarcado que debe moverse o reorganizarse las temporadas colocando los puestos espalda con espalda. Más al

contrario, lo que dice es que estos puestos que estén sobrealizados o desorganizados puedan organizarse de buena manera. Creo que abusan de los feriantes ante la necesidad que tienen", señaló Oscar Calizaya, presidente de las diez temporadas.

En ese sentido, el dirigente anunció que solicitará a las autoridades que puedan demostrar en base a qué se realiza el reordenamiento de los puestos de venta. Por otro lado, las ferias de temporada presentarán una nota para ser incluidas en la reglamentación de la nueva ley y evitar así posteriores inconvenientes.

"La reglamentación debe trabajarse con las personas que son directamente responsables, y se puede llevar de buena manera; no así vengan

a imponernos y sorprendernos con ordenanzas, leyes y reglamentos donde tendríamos que ser manejados quizá ni como personas, sino como objetos", aseveró Calizaya.

## VECINOS 6 DE AGOSTO

Por su parte, Adolfo Gutiérrez, presidente de la Junta Vecinal 6 de Agosto, lamentó que una vez más sufrieron la burla de las autoridades municipales, debido a que no se respetó lo acordado y, con la instalación de puestos de venta en la avenida 6 de Agosto "espalda con espalda", se generó aún más congestión.

"Planteamos que se asienten espalda con espalda, no como lo hicieron ahora, sino dejando libre la riel y teniendo espacio para respirar, dejando un carril; pero no fuimos entendidos, el planteamiento de los vecinos era otro. Las autoridades no tienen criterio para ordenar la ciudad; creo que la forma en que lo hicieron nos causará más desorden y eso no queremos", reprochó.

Asimismo, aseguró que la nueva ley municipal para las ferias de temporada tiene muchas irregularidades, ya que no fue aprobada por los dos tercios en el CMO.

# Nueva etapa para la urbanización Germania IV con entrega de planos aprobados

LA PATRIA

La urbanización Germania LIV del Distrito Cuatro de la ciudad recibió por parte del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) la planimetría aprobada en beneficio de más de 65 familias.

El acto de entrega de la planimetría fue realizado por el alcalde Adhemar Wilcarani, durante un evento efectuado la mañana del martes en el Museo Ildefonso Murguía, ante la presencia de los vecinos de la urbanización, quie-

nes agradecieron el apoyo de las autoridades municipales.

## INFORME

Araceli Juanes, secretaria Municipal de Gestión Territorial, detalló que, de acuerdo al Decreto Municipal 280, actualmente vigente, están aprobados con una resolución técnica administrativa los planos de la urbanización Germania IV.

Los planos de la propiedad están aprobados bajo el nombre del propietario Juan Parihuancallo, con

una superficie total a urbanizar de 36.660,71 metros cuadrados, ubicada en la Comunidad Sora, zona Sur de la ciudad.

"Mediante la planimetría aprobada se permite planificar y hacer trabajos con toda tranquilidad. También identificamos, en función a la norma, las áreas de equipamiento y verdes donde, en el futuro, el GAMO podrá hacer intervenciones para crecer como Oruro, y estamos sentando soberanía", resaltó Oscar Delgado, representante del Con-

trol Social del Distrito Cuatro.

Por su parte, el burgo-maestre resaltó la importancia de que los vecinos realicen el pago correcto y tributen al GAMO, que en este momento trabaja para sanear el municipio.

Entre tanto, aseveró que dentro de la última parte de la "primera transformación institucional", se trabaja en la agenda urbana con profesionales de diferentes áreas para planificar políticas públicas desde el 2025 hasta el 2040.



**Un muerto y 6 heridos deja vuelco de minibús en la ruta Oruro-La Paz**

**La Paz:  
 Encuentran sin vida al sospechoso de asesinar a su pareja con 61 puñaladas**



**Pág. 3**

**Roger Mariaca asume como nuevo Fiscal General del Estado**



**Pág. 4**

## Narcotraficantes aprovechan bloqueos en Cochabamba para reactivar fábricas de droga, denuncia Del Castillo

LA PATRIA

Personas vinculadas al narcotráfico aprovechan el bloqueo de carreteras por “evistas” para instalar fábricas de droga en Cochabamba y, al momento, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) destruyó unas 26 en Villa Tunari, denunció el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

“¡En el Chapare, sectores vinculados al narcotráfico están aprovechando los bloqueos para volver a montar fábricas y laboratorios de drogas que hemos destruido todo este tiempo!”, denunció la autoridad en sus redes sociales.

En las últimas horas, la Felcn destruyó 26 fábricas de cocaína en Villa Tunari, en el marco del operativo denominado “Tormen del Trópico III”.



Fotografía referencial de la intervención de la Felcn en una fábrica de droga /ABI

Las infraestructuras ilegales estaban emplazadas en los sindicatos: Palmar, Muyurina, Valle Alto, Santísima Trinidad, Izinuta, Guadalupe, Alaska, 5 Esquinas, San Miguelito, 1ro de Mayo, Puerto Liberación; Central Itirapampa, Parajito, Izinuta, Agraria La Unión y 15 de Diciembre.

“Además, se incineraron 3.430 litros de cocaína líquida, equivalentes a 29,7 kilogramos de clorhidrato de cocaína”, detalló Del Castillo.

Evo Morales y sus seguidores cumplen este martes su novena jornada de bloqueo de caminos con el objetivo de asegurar su candidatura y anular los procesos en su contra, entre ellos por una relación con una menor en 2015. No obstante, anunciaron que piden adelantar las elecciones presidenciales que están previstas para agosto de 2025.

## Adolescente huye de su hogar junto a su hermana para evitar abusos sexuales de su padre

LA PATRIA

Tras ser reportada como desaparecida, las autoridades encontraron a una adolescente de 14 años y su hermana menor en Santa Cruz. En su declaración, la menor señaló que escapó de su casa porque ya no soportaba las agresiones sexuales a las que fue sometida por su padre.

De acuerdo al informe emitido este martes 22 de octubre por el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), coronel Roberto Porcel, el agresor sexual venía abusando de su hija desde que ella tenía 11 años.

La víctima, tras agarrar coraje, huyó de su casa lle-

vándose con ella a su hermana menor, a fin de evitar que su padre también la agreda sexualmente. La autoridad policial no detalló la edad de la hermana menor.

“Dentro de las declaraciones que hace la adolescente, se determina que había sido objeto de violación por parte de su padre”, explicó el jefe policial, agregando que ambas ahora están bajo resguardo.

Por otra parte, Porcel indicó que, en coordinación con las unidades policiales y los propios vecinos del padre denunciado, es que se logró dar con el paradero del agresor. Actualmente el sujeto se encuentra bajo resguardo policial a la espera de ser puesto ante un juez cautelar.



La víctima era vejada sexualmente por su progenitor /REFERENCIAL

El uniformado también señaló que inicialmente el aprehendido se abstuvo a declarar al respecto; sin embargo, la mañana de este martes declaró ser autor del crimen.

“Se abstuvo a declarar el padre, pero en el transcurso de la mañana, él mis-

mo empezó a contar qué habría sucedido”, dijo.

Las autoridades ya iniciaron las investigaciones correspondientes para que el agresor sea juzgado y derivado a una cárcel pública por los vejámenes sexuales que cometió en contra de su hija.

## Sucre: aprehenden a un sujeto por microtráfico de droga en un micromarket

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) de Sucre intervino un micromarket en la avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz el 21 de octubre, donde aprehendió a Rubén Navarro M. por microtráfico, al encontrarlo en posesión de 36 bolsitas de marihuana que pesaron un total de 1.000 gramos.

Este operativo se enmarca dentro de las acciones continuas que lleva a cabo la Felcn para combatir el microtráfico en la región. La intervención se realizó tras labores de inteligencia que indicaban la actividad ilícita en el lugar.

Las autoridades han señalado que este tipo de operativos son fundamentales para frenar el crecimiento del narcotráfico y sus efectos negativos en la



Rubén Navarro M. fue aprehendido por comercializar marihuana en su negocio /FELCN

sociedad. La aprehensión fue remitida al Ministerio Público para continuar con los procedimientos legales correspondientes.

El microtráfico es un

problema creciente en diversas ciudades, afectando especialmente a los jóvenes y comunidades vulnerables. Las cifras sobre consumo y tráfico

de drogas siguen siendo alarmantes, lo que ha llevado a las autoridades a intensificar sus esfuerzos en la lucha contra estas actividades ilegales.

# Fatal accidente en carretera Desaguadero - La Paz deja cuatro muertos y ocho heridos

LA PATRIA

Un accidente de tránsito en la carretera Desaguadero-La Paz, a la altura de la comunidad de Quellani, dejó este martes 22 de octubre un saldo trágico de cuatro personas fallecidas y ocho heridas.

El hecho ocurrió la mañana de este martes. Según el comandante departamental de la Policía de La Paz, Gunter Agudo, el accidente fue provocado por el exceso de velocidad, lo que hizo que el conductor perdiera el control del minibús.

Los cuatro fallecidos son hombres, cuyas edades se estiman entre 25 y 30 años. Hasta el momento, las autoridades no lograron identificar a las víctimas fatales.

Entre los heridos se encuentran ocho personas, incluido el conductor del minibús. Las víctimas fueron auxiliadas por la patrulla caminera y ambulancias del municipio de Laja, que las trasladaron a centros médicos en la ciudad de El Alto para recibir atención de emergencia.

Entre los heridos figuran Vilma Gamon Gamiel (53 años), Mirta Con-



Accidente en la vía Desaguadero-La Paz deja cuatro fallecidos y ocho heridos /POLICIA BOLIVIANA

dori Villegas (43), Olga Apaza Apaza (48), una ciudadana peruana, y Josefina Apaza Apaza (48), además de Maruja Álvarez Segales (60), Magali Paco Huanca (41), Rodrigo Santiago Mamani Quispe (32) y el conductor

Daniel Aruquipa Nina (27).

Las autoridades ya iniciaron las investigaciones correspondientes para conocer las circunstancias del siniestro y trabajan en la identificación de las víctimas fatales.

## Se busca a familiares de Francisco Mamani, internado en Barrios Mineros



Francisco Mamani con discapacidad intelectual fue internado en el hospital Barrios Mineros /DIO

LA PATRIA

La Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) hizo un llamado urgente a los familiares de Francisco Mamani Rojas, un hombre de aproximadamente 45 años con discapacidad intelectual, quien se encuentra internado en el Hospital de Segundo Nivel Barrios Mineros tras ser encontrado por personal de Bomberos en la zona Este de la ciudad.

Francisco presenta discapacidad intelectual y no cuenta con carnet de identidad ni algún documento que verifique su procedencia o brinde información

sobre su familia. Por encontrarse en situación de vulnerabilidad, recibe atención por parte de funcionarios de la Unidad Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (Umadis), dependiente de la DIO; asimismo, se realiza el trabajo de búsqueda de los familiares.

Los contactos para brindar información sobre Francisco son con la DIO a los números 786-02620 y 723-05516. La situación actual resalta la importancia del apoyo comunitario en casos similares, donde personas vulnerables requieren asistencia inmediata para poder reintegrarse a sus familias y comunidades.

## La Paz: Encuentran sin vida al sospechoso de asesinar a su pareja con 61 puñaladas

LA PATRIA

El hombre que presuntamente asesinó a su pareja con 61 puñaladas en el municipio de Coro Coro, La Paz, fue hallado sin vida, según informes extraoficiales emitidos este martes 22 de octubre.

El hombre era buscado por la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) tras la denuncia de los familiares de la víctima, una joven de 23 años.

El feminicidio se conoció este lunes 21 de octubre. De acuerdo con los antecedentes, el hecho sucedió en la comunidad de Ancaque, municipio de Coro Coro, provincia Pacajes, departamento de La Paz.

Según la Policía, la mujer fue encontrada en el patio de su casa por su hermana, quien intentó socorrerla sin éxito. La autopsia reveló que las



La Policía encontró muerto al principal sospechoso del feminicidio de una mujer /REFERENCIAL

heridas, causadas por un arma punzocortante, le provocaron un shock hipovolémico. El suceso dejó a cuatro niños en la orfandad.

Este martes, el agresor fue en-

contrado muerto, de acuerdo con la información confirmada por el medio estatal BTV. Las autoridades aún investigan las circunstancias de su muerte.

# Roger Mariaca asume como nuevo Fiscal General del Estado

LA PATRIA

A las 16:00 horas en el hall de la Vicepresidencia del Estado, Roger Mariaca fue posesionado por el presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), David Choquehuanca, como Fiscal General del Estado por un periodo de seis años a partir de ahora hasta octubre de 2031.

Durante el acto, Mariaca expresó que su compromiso es fortalecer el sistema de justicia para un futuro de paz y progreso de las futuras generaciones, además de enfrentar la corrupción, la impunidad y la violencia de género.

La nueva autoridad reiteró que su compromiso es luchar contra los aspectos ya mencionados; por ello, construirá un sistema de justicia que responda a los intereses de la ciudadanía. También se comprometió a precautelar los principios democráticos del país y a fortalecer el estado de derecho.

Por último, agradeció a su familia y a los parlamentarios que le dieron su apoyo al momento de la votación.

A su turno, el vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, indicó que el objetivo del Ministerio Público es proteger a las víctimas, resguardando las

garantías constitucionales y el respeto a los derechos humanos. Por ello, el fiscal debe mantener la justicia en equilibrio para las partes en conflicto.

Choquehuanca mencionó que la descolonización de la Fiscalía significa desburocratizar la estructura jerárquica de la parte dominante y que ahora hay un segundo tiempo del denominado proceso de cambio para la "justicia del vivir bien", con el fin de devolver la credibilidad a la justicia.

"El poder del Fiscal General de la nación es mantener la balanza de la justicia en perfecto equilibrio para las partes en conflicto.

Este poder otorgado al Fiscal General (...) implica el principio de equilibrio; no puede ofrecer más justicia para unos y menos justicia para otros", afirmó.

El pasado lunes, el pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), en la segunda votación, eligió a Roger Mariaca como Fiscal General con 115 votos, después de que la Comisión Mixta de Justicia Plural realizó la preselección de candidatos que se postularon al cargo.

Mariaca fue fiscal departamental de Santa Cruz, ocupando ese cargo desde 2020 hasta la fecha. Es licenciado en Ciencias Jurídicas y tie-



El presidente de la ALP, David Choquehuanca (i) posesiona a Roger Mariaca como Fiscal General del Estado /APG

ne estudios de posgrado de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.

# Chofer beodo impacta violentamente contra un camión en el Tagarete

LA PATRIA

Un accidente de tránsito en inmediaciones del mercado Tagarete resultó en daños materiales de consideración en una vagoneta marca Nissan de color negro, conducida por Roberto Carlos Q.M., quien registró un grado alcohólico de 1,3 al alcoholtest realizado por uniformados de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial.

El incidente se registró aproximadamente a las 15:10 horas del lunes 21 de octubre, cuando el chofer implicado, por su estado efilico, impactó contra la parte posterior de un camión marca Nissan con placa de control 1840-XTK, que estaba estacionado a la altura del centro de abasto.

El jefe de la División Accidentes de Tránsito, teniente coronel Rommel Valdez, señaló que el estado de ebriedad del conductor de la vagoneta y la falta de precaución causaron el accidente vial. Preciso que en instalaciones de Tránsito dio positivo al alcoholtest con 1,3 miligramos de alcohol por litro en la sangre. En tanto, el chofer del camión dio negativo a la misma prueba.

"De este hecho tenemos daños en ambos vehículos; no tenemos lesiones personales", sostuvo Valdez.



El conductor de la vagoneta manejaba en total estado de ebriedad /TRÁNSITO



Ambos motorizados reportaron daños materiales /TRÁNSITO

# Conductor ebrio embiste un taxi y deja un herido



El taxista registró al alcoholtest 1,2 miligramos de alcohol en sangre /TRÁNSITO

LA PATRIA

El conductor de una vagoneta de servicio público, en estado de ebriedad, embistió violentamente un taxi y provocó que el chofer resultara gravemente herido la noche del 21 de octubre, aproximadamente a las 22:20 horas, en las calles Montesinos e Iquique, zona Este de la ciudad de Oruro.

Según el reporte de Tránsito, Gary Hernán T.G., conductor de un taxi de color gris con placa de control 1771-ERC, registró 1,2 miligramos de alcohol por litro de sangre tras chocar contra una vagoneta de color azul marca Suzuki con placa de circulación 5757-

UBG, también utilizada como taxi.

El jefe de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez, explicó que el conductor implicado manejaba su coche por la calle Montesinos en sentido de Oeste a Este cuando, debido a su estado de ebriedad, embistió al taxi en la parte posterior de su estructura.

El violento incidente provocó que el conductor de la vagoneta Suzuki, quien dio negativo al alcoholtest, resultara herido con un diagnóstico de trauma torácico cerrado, fractura costal múltiple y lesión por contusión por accidente de tránsito. Fue auxiliado a la Clínica Cristo Rey.

# Un muerto y 6 heridos deja vuelco de minibús en la ruta Oruro-La Paz

LA PATRIA

Un muerto y seis heridos es el resultado de un fatal vuelco de tonel de un minibús de servicio público del sindicato 14 de Septiembre, la tarde de ayer, aproximadamente a las 17:15 horas en el sector de Jatita, sobre la carretera departamental Oruro-La Paz.

Efectivos policiales de la División Accidentes de Tránsito de Caracollo investigan las causas del fatal incidente que causó la muerte del conductor del minibús y dejó a seis pasajeros heridos. Durante las pesquisas se establecerán las causas de la salida de la vía principal del minibús y el posterior vuelco de tonel. Los trabajos de campo determinarán si hubo alguna falla mecánica (reventón de llanta), falta de precaución o exceso de velocidad.

El motorizado, un minibús marca Toyota con placa de control 2167-YFF, fue remolcado por Tránsito a sus instalaciones mientras avanza la investigación. El vehículo evidenció daños de magnitud en su estructura.

Fuentes policiales revelaron que el conductor del minibús, Filiberto Omar Condori Quispe, falleció tras el accidente, mientras que resultaron heridos: Apolonia Huarachi Mamani de 57 años, Betsabé Pocoaca Choque de 37, Isaac Fortun Castro de 49, Ruth Vallejo Miranda de 43, Limber Coro Jallapa de 33 y una persona no reconocida de 25 años. Uniformados de Bomberos socorrieron a los heridos y los trasladaron a distintos centros de salud de la ciudad de Oruro para su atención médica.

Se espera que en esta jornada desde Tránsito se brinden mayores datos sobre las circunstancias del incidente.



El motorizado terminó con serias averías en su estructura /LA PATRIA



Una vista al interior del minibús tras el accidente /LA PATRIA



Remolcan el motorizado a instalaciones de la Policía /LA PATRIA



Huellas de neumático marcan la salida de vía del motorizado. El conductor murió y seis pasajeros fueron socorridos /LA PATRIA

# Hombre se hace pasar por médico y abusa sexualmente de mujer en Oruro: investigan el caso

LA PATRIA

Un hombre de 45 años fue aprehendido el martes 22 de octubre acusado de aparentemente hacerse pasar por médico para abusar sexualmente de una mujer de 26 años en la ciudad de Oruro.

Según el fiscal departamental, Aldo Morales, la víctima presentaba un fuerte dolor dental y estaba en busca de transporte para dirigirse a un centro médico. Fue en ese momento cuando el agresor se le acercó y, tras conver-

sar con ella, le aseguró que trabajaba en un centro de salud y que podía brindarle la atención inmediata.

El sujeto llevó a la víctima a un consultorio en la zona Sudeste de Oruro, donde, una vez en la sala, comenzó a tocar sus partes íntimas bajo el pretexto de examinarla. La mujer, al percatarse del abuso, intentó salir del consultorio, pero se encontró con la puerta cerrada.

Sin embargo, la víctima, desesperada, logró escapar por una salida trasera hacia el patio del

establecimiento. En ese momento, pidió ayuda a un vecino cercano, quien le prestó un teléfono para que pudiera contactar a sus familiares.

Los familiares de la víctima llegaron rápidamente al lugar y lograron detener al agresor antes de que escapara. Posteriormente, la Policía lo trasladó a celdas policiales en calidad de aprehendido.

Morales confirmó que el Ministerio Público ya imputó formalmente al acusado por el delito de abuso sexual y solicitó su

detención preventiva en el penal de San Pedro.

El fiscal también indicó que se están llevando a cabo investigaciones para determinar si el sujeto tenía algún vínculo oficial con el centro de salud, ya que poseía las llaves del consultorio.

Además, agregó que se están revisando las cámaras de seguridad del lugar para identificar si hay otras víctimas que también hayan sido engañadas y abusadas por el mismo individuo.

Hasta el momento, no



Fiscalía inició una investigación contra el sujeto quien terminó aprehendido /LA PATRIA ARCHIVO

se confirmó si existen más personas afectadas, pero las investigaciones continúan en curso.

# Policia denuncia posesión de armas en bloqueos de Bulo Bulo, video revela amenazas a oficiales

LA PATRIA

La Policía denunció este martes 22 de octubre que durante una intervención policial en el punto de bloqueo "evista" en Bulo Bulo, en el trópico de Cochabamba, personas estaban presuntamente en posesión de armas de fuego.

En conferencia de prensa, el comandante departamental de la Policía, Rolando Rojas, denunció que los bloqueadores hablan sobre la posesión de las armas con naturalidad.

Junto a su declaración, el jefe policial presentó un video en el que se observa a dichos bloqueadores discutiendo el uso de armas de fuego durante los enfrentamientos en Bulo Bulo.

En las imágenes, a uno de los manifestantes se le escucha decir a gritos: "Vamos a él, escopeta. ¿Quién tiene escopeta? A uno hay que bajarle

(dispararle al oficial de policía)".

El video, que comenzó a circular en diversas redes sociales, también muestra a un hombre con el rostro cubierto portando una escopeta y disparando.

Rojas enfatizó la gravedad de las declaraciones, señalando que los bloqueadores se refieren con "simplicidad" a la posibilidad de atacar a los efectivos policiales.

"Esto muestra el grado de temeridad de esta gente que se encontraba bloqueando la vía", agregó el comandante.

Por su parte, el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, afirmó que se investigará el caso. "Son elementos que están siendo aportados a la Justicia boliviana para que puedan ingresar las conclusiones correspondientes", indicó Del Castillo ante la consulta de si se tomarán acciones al respecto.



Un hombre porta un arma de fuego en un punto de bloqueo en Bulo Bulo /CAPTURA VIDEO

## Policia escolta cisternas de combustible hasta Oruro, Potosí y Chuquisaca

LA PATRIA

Un convoy compuesto por 48 camiones cisterna, cargados con diésel y gasolina, realizó el recorrido desde La Paz hacia Oruro, Potosí y Chuquisaca, bajo la protección de un amplio despliegue de efectivos policiales en cada uno de estos depar-

tamentos. Esta escolta garantizó que el combustible llegara a su destino sin contratiempos, especialmente en un contexto donde estas regiones han enfrentado recientemente escasez de combustible.

El coronel Limbert Choque, vocero del Comando Departamental de la Policía, informó que

parte de las cisternas se quedaron en Oruro, mientras que el resto continuó su trayecto hacia Potosí y finalmente a Chuquisaca. Este esfuerzo coordinado tiene como objetivo mitigar los efectos de la crisis de combustible en las tres regiones.

El coronel Choque destacó que las principales

rutas entre La Paz, Oruro, Uyuni y Potosí se encuentran actualmente libres de bloqueos. A pesar de que durante la madrugada se registró una obstrucción en la carretera Uyuni-Potosí, esta fue despejada rápidamente por las fuerzas policiales.

Aunque las movilizaciones del sector "evista"



Convoy de cisternas escoltado por efectivos policiales /CORREO DEL SUR

han ocasionado algunas interrupciones, las autoridades mantienen el control sobre las vías estratégicas.

## "Contrabando a la inversa": Incautan ganado, azúcar y productos valorados en Bs 159.000 en Puerto Acosta

LA PATRIA

Las autoridades policiales incautaron siete cabezas de ganado en pie y 250 quintales de azúcar, productos valorados en un total de Bs. 159.000 en la localidad de Puerto Acosta, frontera con Perú, informó este martes 22 de octubre el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez.

De acuerdo con el in-

forme, el operativo fue llevado a cabo por el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC), en el marco del reforzamiento de las operaciones para evitar la salida de alimentos y combustible a países vecinos.

El operativo comenzó a las 00:10 horas de este martes, cuando los uniformados interceptaron un camión Nissan Cándor que transportaba siete ca-

bezas de ganado en pie, valuadas en Bs. 84.000, según explicó Velásquez.

Además, se decomisó un segundo vehículo, un camión Volvo F-12, que llevaba 250 quintales de azúcar, junto con cajas de galletas y productos plásticos, con un valor estimado de Bs. 75.000.

El viceministro señaló que, con el operativo, el contrabando a la inversa fue afectado en aproximadamente Bs. 159.000.

Asimismo, resaltó que estas acciones militares están orientadas a garantizar la seguridad alimentaria del país y proteger la canasta familiar, en el marco del Decreto Supremo 5245, que refuerza los controles para impedir la exportación ilegal de productos esenciales como carne y azúcar hacia Perú. Velásquez subrayó que los operativos son continuos en todo el país.



En un operativo en Puerto Acosta, se confiscó 7 cabezas de ganado y 250 quintales de azúcar, valorados en Bs. 159.000, para frenar el contrabando /V.LCC

# Hijos de rapero Sean “Diddy” Combs defienden a su padre ante acusaciones de crimen organizado y abuso sexual

EFE

Seis hijos del rapero y productor Sean “Diddy” Combs salieron

en defensa de su padre, detenido sin derecho a fianza en una prisión federal en Nueva York tras ser acusado el pasado mes de

crimen organizado, tráfico sexual y trata de personas.

Quincy Brown, de 33 años, hijo adoptivo del artista, y sus hermanos Justin

Dior, Christian ‘King’, Chance, D’Lila y Jessie Combs acudieron a Instagram para enviar un mensaje ante las acusaciones a su padre y aseguran que el último mes “ha devastado” a la familia.

Indican en su declaración conjunta que muchos juzgaron a Combs y a ellos mismos basándose en acusaciones, “teorías conspirativas y narrativas falsas que han crecido hasta el absurdo en las redes sociales”, y añadieron que permanecerán unidos apoyándole “en cada paso”.

“Nos aferramos a la verdad, sabiendo que prevalecerá y que nada destruirá la fuerza de nuestra familia”, señalaron los seis hijos del artista, quien además es padre

de una niña de dos años.

Combs enfrenta un centenar de demandas por abuso sexual, de hombres y mujeres, las más recientes presentadas el pasado domingo, entre ellas de una mujer que asegura que en el año 2000 fue drogada y violada por el artista cuando tenía 13 años, en presencia de dos famosos.

Su hijo Justin fue incluido en una de las demandas presentadas por

Lil Rod, en las que se alega que estaba involucrado en la empresa de tráfico sexual de su padre y solicitó “prostitutas, niñas menores de edad y trabajadoras sexuales”, mientras que su hermano Christian también fue demandado por presunta agresión sexual.

El artista, que se declaró inocente de los cargos, enfrenta el inicio de su juicio el 5 de mayo del próximo año.



Sean “Diddy” Combs, saludando antes del inicio del Super Bowl LII en el US Bank Stadium, en Minneapolis /EFE

## Feminicidio en Villa

### Tunari: mujer de 25 años estrangulada por su concubino

LA PATRIA

Un nuevo caso de feminicidio se registró en Villa Tunari, donde Benigna Arce, una mujer de 25 años, fue estrangulada por su concubino, David José Q., de 28 años. Tras cometer el delito, el agresor se dio a la fuga, dejando a dos niños huérfanos. La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) ha activado un plan de búsqueda para dar con su paradero.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia

(Felcv), coronel Freddy Vargas, indicó que el personal policial está llevando a cabo requisas en distintos sectores de Villa Tunari. Vargas también mencionó que “los bloqueos ayudarán para dar con el paradero de esta persona”.

El personal policial no descarta que David se encuentre en el Cercado. Este caso resalta la problemática del feminicidio en la región y las consecuencias que tiene sobre las familias afectadas. La orfandad de los dos niños es un impacto directo en la comunidad.



La víctima fue estrangulada por su concubino quien es buscado por la Policía /REFERENCIAL

## El cineasta francés Nicolas Bedos condenado a un año de prisión por agresiones sexuales a dos mujeres

LA PATRIA

El director, guionista y actor francés Nicolas Bedos fue condenado a un año de prisión, con seis meses suspendidos, por agresiones sexuales cometidas sobre dos mujeres en 2023, en un bar y una discoteca de París. El tribunal correccional también le impuso la obligación de someterse a terapia, mientras que su abogada anunció la intención de apelar la sentencia.

Bedos podrá cumplir los seis meses de prisión que no han sido suspendidos con arresto domiciliario con un brazalete electrónico, por lo que no tendrá que ingresar a la cárcel. Ni las agresiones sexuales ni el caso de acoso estaban relacionados con rodajes.

Una de las denunciantes reportó tocamientos genitales por debajo de



Nicolas Bedos recibe un año de prisión por agresiones a dos mujeres, con posibilidad de cumplir la pena en arresto domiciliario /EFE

su ropa y sin su consentimiento, y la otra declaró que Bedos le agarró por la cintura y le besó sin su asentimiento. Durante su declaración en el proceso, Bedos rechazó ser un agresor sexual y aseguró que no se acuerda de nada porque en esas ocasiones había bebido mucho.

Bedos reconoció tener problemas con el alcohol y volverse “pesado” cuando se emborracha. Ha sido director y guionista de películas como “Masquerade” (2022) y “La belle époque” (2019), en las que ha trabajado con algunos de los principales actores franceses, como Isabelle Adjani

o Guillaume Canet. También ha participado como intérprete en once filmes, algunos de ellos dirigidos por él mismo.

Bedos fue declarado inocente por falta de pruebas en otra acusación de acoso sexual relacionada con un incidente ocurrido en 2018.

# Apuñalan a joven en defensa de su hermana en Huanuni; familiares exigen justicia



Familiares y amigos piden ayuda en la Plaza 10 de Febrero / LA PATRIA



Familiares piden que se agilice la investigación en la Fiscalía de Huanuni para dar con los agresores /CORTESÍA

## LA PATRIA

Familiares y amigos de Michael Policarpio Pérez, de 31 años, exigieron justicia en la Plaza 10 de Febrero de la ciudad de Oruro y apoyo de la ciudadanía luego de que fuera apuñalado cuatro veces, una de gravedad en el rostro, por aproximadamente seis personas que serían sus veci-

nos, el domingo 13 de octubre en la localidad de Huanuni.

Según el relato de Dayana Aquino, novia de Michael, aquel domingo él estaba descansando en su casa cuando cerca de las 01:00 horas escuchó ruidos fervorosos en el frontis de su domicilio en Huanuni. Al salir, se percató de que su hermana menor era agredida físicamente,

presuntamente por sus vecinos. Tras salir en defensa de su familiar, él fue golpeado, apedreado y recibió cuatro puñaladas en su integridad, una de ellas en la frente, que actualmente compromete su vista y, por ende, necesita una operación.

Dayana lamentó que en un hospital de aquella localidad no hayan querido atender a Mi-

chael. “Nos decían que él no tenía nada; ahora está en terapia intensiva del Hospital General aquí en Oruro”, sostuvo. Explicó que están a la espera de una placa para que los galenos operen a Michael, en una operación que es costosa y, por ello, pidieron ayuda a la ciudadanía para que puedan colaborar con lo que puedan al celular 741-41677.

Por otro lado, Dayana pidió justicia por el crimen y pidió que los implicados en el ataque sean juzgados por las autoridades. Las manifestaciones de justicia también se replicaron en Huanuni el pasado viernes 18 de octubre, cuando familiares y amigos fueron a exigir justicia frente a las oficinas de la Fiscalía en Huanuni.

## Bermejo: operativo permite aprehender a 3 personas, incautar 144 kilos de droga y 2 vehículos

## LA PATRIA

La Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) desmanteló un intento de tráfico de drogas en la carretera Bermejo-Yacuibá, cerca de la comunidad Madrejones, al incautar 144 kilos de clorhidrato de cocaína y aprehender a tres personas: Orlando Pachacopa F., Bety Rodríguez F. y Alejandra Francisco V. durante un operativo realizado recientemente.

Durante el control, dos vehículos sospechosos intentaron evadir el retén. En la entrevista policial, los ocupantes declararon contradicciones; por ello, se realizó una revisión minuciosa de ambos vehículos, observando alteraciones en su estructura con compartimientos prefabricados.



Tres personas fueron aprehendidas tras el operativo realizado por agentes antinarcóticos /FELCN

Se encontraron hábilmente camuflados 144 paquetes en forma rectangular tipo ladrillo, forrados con cinta masking de color amarillo y plateado. La prueba de campo dio positivo

para clorhidrato de cocaína.

Además, se secuestró una camioneta marca Toyota Hilux de color rojo, con placa 4700-XKP, así como un automóvil marca Toyota de color gris con placa



La droga fue hallada en compartimientos secretos en los motorizados /FELCN

2079-UDB, además de cuatro equipos celulares.

Durante el operativo se evidenció un modus operandi que ha sido utilizado en otros casos

similares en la región. Las autoridades continúan investigando las conexiones entre los detenidos y posibles redes de tráfico de drogas en el área.

# GV San José deja escapar el triunfo ante San Antonio

Una acción del partido que tuvo muchas complicaciones por falencias en el arbitraje



El partido se disputó en el estadio "Ramón Aguilera Costas" de Santa Cruz debido a los bloqueos en Cochabamba

## COPA LIBERTADORES

# Deyverson destroza a River y deja al Atlético Mineiro a un paso de la final

El cotejo de ida de la etapa de semifinales se disputó el martes en Belo Horizonte



## CDT Real Oruro se prepara a doble turno mentalizados en lograr el bicampeonato

*El cuadro realista está a cuatro puntos de retener el título en el torneo de la AFO*

### LA PATRIA

El equipo de Club Deportivo Totoral Real Oruro, no descuida su preparación y encara un trabajo a doble turno para estar en buenas condiciones y encarar con todo los partidos que le resta en el torneo de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "A" en el

que apuntan al bicampeonato, y además llegar bien al partido de vuelta final de la Copa "Simón Bolívar".

A pesar del cambio de entrenador, la tónica y el desempeño de CDT Real Oruro han sido positivos. Con los últimos resultados registrados en el torneo local, el

cuadro realista está a un paso de retener el título.

Con 50 puntos en su haber, una diferencia de 81 goles, invictos y una ventaja de nueve puntos sobre sus inmediatos perseguidores (Deportivo Shalon, Deportivo Sur-Car y Oruro Royal Club), el plantel de la familia Vásquez necesita cuatro puntos más para ser prácticamente inalcanzable o, en todo caso, sumar un triunfo más y no tropezar en la recta final del torneo para lograr su segundo título de la categoría Primera "A".

Sin embargo, también está en la mira de los jugadores la gran posibilidad de clasificar a los cuartos de final de la Copa "Simón Bolívar". Si bien esta tarea es un poco más complicada, ya que Tiquipaya FC demostró ser un elenco de cuidado, la ventaja que tiene el cuadro realista (2-1) conseguida en Oruro debe prevalecer en su visita a Cochabamba para lograr el objetivo.

Por ello, los dirigidos por Daniel Gómez vienen entrenando de manera responsable. En la víspera, cumplieron un trabajo a doble turno con una sesión de gimnasio en la mañana y luego la práctica



El trabajo técnico se realiza en la cancha de propiedad del club

/LA PATRIA



Durante el entrenamiento físico en un gimnasio de la ciudad

/ORLANDO TORRES

futbolística en el complejo de propiedad de la familia Vásquez, ubicado en la zona de Moxuma.

Los jugadores saben que se está ingresando a la recta final de la temporada y que, por ello, deben tomar todos los recaudos para consolidar los objetivos fijados para este año.

Alexis Bravo, capitán y goleador del club, señaló que cada jornada de preparación es importante para no descuidar los dos campeonatos en el que CDT Real Oruro es protagonista y quieren consolidar el título y seguir avanzando en el torneo nacional.

## Salud Pública se coronó campeón del torneo de futsal de la COD Oruro

### LA PATRIA

Con éxito llegó a su conclusión el segundo campeonato departamental de futsal a nivel de interdirectorios, organizado por la Central Obrera Departamental (COD) de Oruro. En la parte final, el cuadro de la Federación de Trabajadores en Salud Pública se quedó con el primer puesto tras derrotar a Empresa Comunitaria Inca Sayaña (Emcoisa) por 2 goles a 1.

El torneo, que se denominó "Por la unidad de los trabajadores de Oruro", se desarrolló entre el 15 y el 18 de octubre con la participación de 14 equipos representantes de los directorios de las diferentes organizaciones afiliadas a la entidad matriz de los trabajadores en Oruro.

Antonio Villegas, secretario de Deportes de la COD Oruro, señaló que el torneo se disputó en dos fases: una primera donde se dividió en series de 7 cada uno, clasificaron cuatro por serie para jugar la fase de cuartos de final. Los ganadores pasaron a las semifinales y,

de ahí, los mejores quedaron en la final del torneo.

La última fecha se desarrolló el viernes 18 de octubre en el Palacio de los Deportes. En el encuentro por el título del certamen, los de salud pública rivalizaron con Emcoisa, en un partido bastante reñido que terminó con la victoria del cuadro de salud por 2 goles a 1. El equipo ganador además se quedó con el trofeo a la valla menos vencida y dio la vuelta olímpica respectiva.

En el encuentro por el tercer puesto, el plantel del distrito minero de Totoral logró derrotar al elenco de la COD Oruro por 3 goles a 2 en un encuentro muy disputado. Los de Totoral se quedaron con el tercer puesto y los dirigentes de la entidad matriz terminaron en cuarto lugar, además de recibir el trofeo al goleador del certamen, Fernando López.

Villegas señaló que con esta actividad concluyó el calendario deportivo de los trabajadores orureños y que ya se van previendo importantes actividades para el próximo año.



Los trabajadores en salud se consagraron campeones del torneo de futsal /LA PATRIA

## Competencia nacional de motociclismo suspendida por bloqueos en Cochabamba

### LA PATRIA

La competencia nacional de motociclismo que debía realizarse en Cochabamba este fin de semana, quedó suspendida debido a los bloqueos y conflictos sociales que permanecen en el territorio nacional. Los pilotos orureños que se preparaban para ser parte de este evento tendrán que esperar un poco más para tener el orgullo de competir a nivel nacional.

Entre el 25 y 27 de octubre estaba prevista la séptima fecha del calendario nacional de competencias de la Federación Boliviana de Motociclismo (FBM), evento que tiene como sede al municipio de Cli-

za y donde se veía la participación de una buena cantidad de pilotos orureños.

Sin embargo, ayer a las 16:30 horas, la dirigencia de la FBM emitió un comunicado en el que se manifestó que esta fecha será suspendida debido a que no se cuenta con las garantías necesarias para que los competidores de las diferentes regiones del país puedan llegar a la sede del evento, esto por los conflictos sociales que se mantienen en el país, con los bloqueos que son más fuertes en el departamento de Cochabamba.

Según el comunicado, la prueba se verificará entre el 22 y 24 de

noviembre, manteniendo la sede y esperando que la convulsión social haya disminuido en el territorio nacional.

Bajo este aspecto, en Oruro también se suspendieron los preparativos que se realizaban para el viaje. Luego de la tercera prueba municipal de motociclismo, se generó una buena expectativa de competidores que querían participar en el certamen nacional y por ello estaban con algunos apuros en la preparación de sus máquinas para ser parte del evento nacional, algo que se ha quedado en pausa mientras se mejoran las condiciones de transitabilidad a nivel nacional.



La prueba nacional a realizarse en Cliza tendrá un retraso de un mes /FBM

## COPA LIBERTADORES Deyverson destroza a River y deja al Atlético Mineiro a un paso de la final

El partido de ida de la etapa de semifinales se disputó el martes en Belo Horizonte

LA PATRIA / EFE

River Plate se deshizo este martes en el infierno de Belo Horizonte ante un Atlético Mineiro que acaricia la final de la Copa Libertadores tras golear 3-0 gracias al recital de Deyverson, autor de dos goles y una asistencia.

Al equipo brasileño le vale un empate y hasta perder por dos goles de diferencia en el Monumental de Buenos Aires para meterse en la final del 30 de noviembre, que se celebrará precisamente en el feudo de los 'millonarios'.

Deyverson, puso la primera piedra de la victoria en la primera mitad (22'), agrandó la brecha en la segunda parte (71') y sirvió una asistencia de lujo a Paulinho (74') para certificar una goleada que deja al cuadro de Marcelo Gallardo al borde de la eliminación. La revancha se jugará el martes de la siguiente semana en la capital bonaerense.



Deyverson, Hulk y Paulinho celebran la goleada de Mineiro a River Plate /EFE

LA OTRA LLAVE

El Botafogo, que busca su primer título de la Copa Libertadores, recibirá este miércoles en Río de Janeiro al Peñarol, que vuelve a las semifinales del torneo tras una larga ausencia, obsesionado con lograr "la sexta". El partido se jugará desde las 20:30 hora boliviana en el estadio "Nilton Santos" de Río de Janeiro.

El equipo uruguayo estuvo por última vez en esta instancia en

2011, cuando era dirigido por su actual entrenador, Diego Aguirre, y fue eliminado por el Vélez Sarsfield de un torneo que ganó en los lejanos 1960, 1961, 1966, 1982 y 1987. La relación del Botafogo con la Libertadores es mucho más "amarga" y sus mejores participaciones fueron en los también distantes 1963 y 1973, cuando alcanzó las semifinales.

SUDAMERICANA

Cruzeiro recibirá este miércoles, en un encuentro inédito en competencias internacionales, a Lanús en el partido de ida de la semifinal de la Copa Sudamericana, buscando un lugar en la final del próximo 23 de noviembre en el estadio "General Pablo Rojas" en Asunción.

El cotejo se disputará desde las 18:00 hora boliviana en el estadio Mineirão de Belo Horizonte, con el arbitraje del uruguayo Andrés Matonte.

## CHAMPIOS LEAGUE

### Vinicius desata la imagen del campeón, Real Madrid revierte ante el Dortmund

LA PATRIA

El Real Madrid de las remontadas reapareció en el "Santiago Bernabéu" cuando se veía abocado a una situación límite en la Liga de Campeones, cayendo 0-2 al descanso ante el Dortmund tras la derrota de Lille, con una reacción repleta de orgullo al ritmo de Vinicius, autor de tres de los cinco goles que marcó en el segundo acto el campeón de Europa (5-2), para exhibir galones y aumentar su confianza antes del clásico español.

En el arranque se vio a un Real Madrid motivado, más intenso, consciente de lo que se jugaba, con determinación desde la primera acción. Pero los que aprovecharon las oportunidades fueron los de la visita que hasta el minuto 35, ya ganaban 0-2 con goles anotados por Malen a los 30' y Gittens 34'.

Tocado el orgullo del campeón, sin más salida que apelar a la épica. Ya en el segundo tiempo, de un balón sacado a Malen se dio paso a la hora de partido al tanto que levantaba de la lona al Real Ma-

drid. El centro de Mbappé con la derecha y el remate de testa con el corazón de Rüdiger, disfrazado del 9 que no tiene el Real Madrid en sus partidos.

El Dortmund sintió lo mismo que el Manchester City, el PSG o el Chelsea en la 'Champions' de las remontadas. Ya nada frenaría al Real Madrid. En 107 segundos empató el partido. Con la emoción del tanto anulado, el primero de Vinicius, por fuera de juego en el inicio de jugada de Mbappé que el VAR acabó dando con suspense.

El partido ya estaba igualado. Podían tomar aire los jugadores madridistas con media hora para rematar la faena. Y tras un respiro y un nuevo parodón de Courtois, en un exceso de confianza de Vinicius con un túnel en el centro del campo que provocó un contra-golpe del Dortmund en superioridad, llegó el éxtasis al "Bernabéu". Con Lucas saldando su deuda en una subida al ataque que culminó con un disparo arriba cruzado. Y Vinicius desatando todo su fútbol para acabar firmando una goleada con gran definición en su pegada.

#### RESULTADOS

Mónaco (FRA)	5-1	Estrella Roja (SER)
Milán (ITA)	3-1	Club Brujas (BEL)
Arsenal (ING)	1-0	Shakhtar (UCR)
Juventus (ITA)	0-1	Stuttgart (ALE)
Sturm (AUS)	0-2	Sporting Lisboa (POR)
Real Madrid (ESP)	5-2	Dortmund (ALE)
PSG (FRA)	1-1	PSV (HOL)
Girona (ITA)	2-0	Slovan Bratislava (ESL)
Aston Villa (ING)	2-0	Bolonia (ITA)

#### MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE

Hrs. 12:45.-	Atalanta (ITA)	vs.	Celtic FC (ESC)
Hrs. 12:45.-	Stade Brestois (FRA)	vs.	Leverkusen (ALE)
Hrs. 15:00.-	RB Leipzig (ALE)	vs.	Liverpool (ING)
Hrs. 15:00.-	Manchester City (ING)	vs.	Sparta Praga (RCH)
Hrs. 15:00.-	Barcelona (ESP)	vs.	Bayern (ALE)
Hrs. 15:00.-	Atlético de Madrid (ESP)	vs.	Lille (FRA)
Hrs. 15:00.-	RB Salzburg (AUS)	vs.	Dinamo Zagreb (CRO)
Hrs. 15:00.-	Benfica (POR)	vs.	Feyenoord (HOL)
Hrs. 15:00.-	Young Boys (SUI)	vs.	Inter (ITA)



Gran labor de Vinicius para la remontada de Real Madrid ante el Dortmund /EFE

## Iris Mollo, única boliviana en Mundial de Ajedrez 2024

LA PATRIA

La ajedrecista boliviana Iris Nicole Mollo Figueroa será la única representante boliviana en el Campeonato Mundial de Ajedrez FIDE 2024, que se desarrollará entre el 28 de octubre y el 10 de noviembre en Florianópolis, Brasil. La deportista cruceña de 13 años, se ha destacado en diferentes

competencias a nivel nacional e internacional, y uno de sus máximos sueños es convertirse en la primera Gran Maestra de Bolivia.

Desde temprana edad, la deportista nacida en Santa Cruz se inclinó por el "deporte ciencia", logrando importantes hitos a nivel nacional y exponiendo rápidamente su talento en el plano internacional. Su pa-

dre, Osmar Mollo, señaló que la deportista logró importantes preseas, como el primer lugar en el campeonato Panamericano y Sudamericano de la Juventud 2022. En el mismo evento, pero realizado en 2023, volvió a ocupar el primer puesto.

También obtuvo la medalla de bronce en el certamen mundial de ajedrez efectuado en Panamá en 2022, así como la medalla de plata en el campeonato mundial escolar celebrado en Lima (Perú), este año. Ahora tiene el gran reto de lograr lugares de privilegio en el torneo que se realizará en Brasil.

La deportista boliviana participará en la categoría Sub-14 femenina, siendo la única representante de Bolivia. Se trata de un evento importante, ya que contará con grandes exponentes de este deporte, y si logra buenos resultados, Iris Nicole Mollo se acercará al sueño que tiene de convertirse, en primera instancia, en Gran Maestra Internacional y luego consagrarse como Gran Maestra de Bolivia.



Nicole Mollo tiene el sueño de convertirse en Gran Maestra /LA PATRIA

# GV San José **deja escapar** el triunfo ante San Antonio

El partido se disputó en el estadio "Ramón Aguilera Costas" de Santa Cruz debido a los bloqueos en Cochabamba

## LA PATRIA

En un partido envuelto en decisiones polémicas, Gualberto Villarroel San José sumó un punto ante San Antonio (3-3), resultado que le ayuda a subir a la segunda casilla en la tabla de posiciones del torneo Clausura; aunque es innegable que

tuvo la victoria en sus manos y que el cuadro cochabambino le arrebató la alegría en tiempo de adición, en el estadio "Ramón Aguilera Costas".

Tras una asistencia de Gustavo Olgúin, Gustavo Mendoza colocó el 1-0 a favor de San Antonio, que tuvo que oficiar de local en el esta-

dio "Ramón Aguilera Costas" por el bloqueo de caminos que impidieron que se instale en Entre Ríos. Minutos antes, Adriel Fernández desperdició un tiro penal, Rodrigo Banegas contuvo el remate.

La igualdad llegó a los 52', por intermedio de Roler Ferrufino. La cuenta siguió ascendiendo para GV San José con el 2-1, a los 63', como obra de Brian Sobrero, el goleador del plantel después de la asistencia de Hernán Rodríguez, con ello se consolida en la punta de la tabla de goleadores con once dianas. El 3-1 corrió por cuenta de Ferrufino, a los 78', aprovechando una asistencia de Sobrero, a tiempo de celebrar, desenfundó e hizo la "Z" con su espada.

Con dos goles de diferencia, GV San José, estaba cómodo en el campo de juego y comenzó a frotarse las manos por el triunfo que se asomaba; sin embargo, sus planes se vinieron abajo en los minutos finales que conducían a la conclusión del juego.

Luis Jaldín fue el primero en apretar la diferencia a los 89 minutos, la jugada se inició con un penal



Terminó siendo un partido polémico por las decisiones arbitrales

/APG



GV San José ganaba 3-1, se descuidó y se generó el empate 3-3

/APG

cochado por Daniel Floro que nuevamente fue contenido por Banegas, el rebote le quedó a Javier Vargas y su remate fue a dar en el palo derecho del arco de GV San José, y nuevamente el rebote fue a dar, esta vez a las piernas de Jaldín que la mandó a guardar.

Poco después, Daniel da Silva colocó el empate (3-3), a los 91 minutos, capitalizando una asistencia de parte de Arthur de Moura, cuando la defensa dejó espacios y redujo la presión en la marca.

El elenco de San Antonio sigue siendo víctima de su propia irregularidad, que no le permite arrancar con fuerza ni con cambio en la dirección técnica.

**SAN ANTONIO (3):** José Peñarrieta, Huberth Sánchez, Leonardo Justiniano, Gustavo Ol-

guín, Jenry Alaca, Sebastián Viveros, Iván Huayhuata, Adriel Fernández, José Trindade, Daniel da Silva y Gustavo Mendoza; alternaron: Arthur de Moura, Michael Castellón, Edwin Rivera, Luis Jaldín y José Vargas; D.T. Leonardo Egúez; goles: Gustavo Mendoza 49', Luis Jaldín 89' y Daniel da Silva 91'.

**GV SAN JOSÉ (3):** Rodrigo Banegas, Jhoni Ramallo, Andrés Landa, Líder Yanarico, Caleb García, Saúl Torres, Víctor Melgar, Hernán Rodríguez, Luis Ali, Gastón Comas y Brian Sobrero; alternaron: Gonzalo Vaca, Percy Loza, Roler Ferrufino, Gustavo Morales y Emerson Velásquez; D.T. Julio César Baldivieso; goles: Roler Ferrufino 52', 78' y Brian Sobrero 63'.

# FC Universitario **frena en seco** a Aurora y Blooming gana de visita a Real Tomayapo

## LA PATRIA

FC Universitario obtuvo su segundo triunfo al hilo este martes, se impuso a Aurora por 2-1, en el estadio "Félix Capriles", encontrando la luz que le hacía falta antes del receso del torneo por los partidos de las eliminatorias a la Copa Mundial y con este golpe frenó a los celestes, que estaban robustecidos por la victoria sobre Bolívar (1-0).

La "U" sacó provecho de la superioridad numérica en el campo, a partir de la expulsión de Jair Reinoso, a los 17 minutos, por un golpe

contra un adversario. Antes de esa jugada, los "doctos" ya estaban adelante en el marcador con el gol de Daniel Camacho, quien a los cuatro minutos anotó el 1-0 con un remate de frente al arco, tras pisar el área.

El elenco docto estaba en su mejor momento, llegando con facilidad al arco contrario, pero se encontró con el arquero David Akologo que volvió a ser la figura en el lado de los auroristas por sus intervenciones y en particular ingresando en un duelo contra Llano.

Frente a mayores espacios,

Raúl Castro comenzó a ordenar el juego y dio la asistencia para que Esdras Mendoza, a los 53 minutos, anote el segundo gol con un remate a un costado.

El esfuerzo de Akologo hizo despertar a sus compañeros para reponerse y generar ataque. Es así que Darío Torrico hizo una jugada personal en espacio reducido para definir con un disparo potente con el cual superó a Gustavo Almada, a los 65 minutos. A los 89 minutos, Tommy Tobar fue expulsado.

## BLOOMING

El entrenador Álvaro Peña dio el golpe de timón que necesitaba Blooming, que consiguió un triunfo por 1-0 en su visita a Real Tomayapo, levantando la cabeza en la décima novena fecha del torneo Clausura, continuando de frente su marcha en su campaña por la clasificación a una Copa internacional.

El debut de Peña fue con una victoria, con el gol de César Menacho, a los 54 minutos, luego de pasar por dificultades y con el arquero Saidt Mustafá como la figura por las atajadas que tuvo en los minutos finales.

Con este resultado, Blooming llegó a las 29 unidades, cinco por encima de Real Tomayapo, que está golpeado ya que se alejó de la zona de clasificación.



Blooming se paró bien, impidiendo las llegadas de Real Tomayapo

/APG



FC Universitario demostró superioridad ante Aurora en un partido trabado /APG

## TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	17	11	4	2	33	6	+27	37
2. GV San José	19	9	4	6	35	22	+13	31
3. The Strongest	17	8	6	3	26	17	+9	30
4. Aurora	19	7	8	4	25	24	+1	29
5. Blooming	19	9	2	8	23	24	-1	29
6. Wilstermann	17	7	6	4	18	11	+7	27
7. Oriente Petrolero	16	8	2	6	25	21	+4	26
8. Nacional Potosí	18	7	5	6	27	28	-1	26
9. Always Ready	17	6	6	5	20	16	+4	24
10. Real Tomayapo	18	7	3	8	22	26	-4	24
11. FC Universitario	18	6	5	7	20	22	-2	23
12. San Antonio	19	5	5	9	23	33	-10	20
13. Independiente	17	4	7	6	25	31	-6	19
14. Guabirá	18	4	4	10	23	33	-10	16
15. Royal París	17	3	6	8	16	25	-9	15
16. Real Santa Cruz	18	3	3	12	15	36	-21	12

## DÉCIMA NOVENA FECHA - MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE

Hrs. 15:00.-	Santa Cruz:	Real Santa Cruz	vs.	Bolívar
Hrs. 18:00.-	Sucre:	Independiente	vs.	Royal París
Hrs. 20:00.-	La Paz:	The Strongest	vs.	Oriente Petrolero
<b>JUEVES 24 DE OCTUBRE</b>				
Hrs. 18:00.-	Potosí:	Nacional Potosí	vs.	Guabirá
Hrs. 20:00.-	El Alto:	Always Ready	vs.	Wilstermann

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR**  
Dr. Arturo Álvarez Arce

**ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

**Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas**

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.  
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI  
NORMA ISO 15189:2012

**ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA**

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
PASTEUR SUR: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
Ultrasonido Premium por accionamiento, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con mínimo ruido, hasta el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Tel: 5273373 Cel: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

## AVISOS ECONÓMICOS

**INMUEBLES**

**Departamentos Anticrético**

REQUIERO anticrético departamento completo o casa con 2 o 3 dormitorios más garaje, oferta 35.000 \$us. zona central Norte. Ref.: 70394048

**Oficinas Anticrético**

ATENCIÓN abogados egresados de Derecho a media cuadra del Palacio de Justicia 4 últimas oficinas en anticrético a 15.000 \$us. Ref.: 69029993

**Locales Comerciales Alquiler**

ALQUILO tiendas a estrenar. Av. 6 de Agosto, Arce. Ref.: 72300848

**Habitaciones Alquiler**

SE ALQUILA 2 cuartos, cocina y su baño. Ref.: 74814814, 63838134

**EMPLEOS**

**Plomería Oferta servicios**

PLOMERO. 74120332  
PLOMERO 62781122

**Albañilería Oferta servicios**

ALBAÑIL múltiple 70124040  
ALBAÑIL múltiple. 72318857

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**EXTRAVÍO**

Queda nula la placa No. 2716 LPG de la vagoneta Nissan Rnessa, modelo 1997, por extravío

**ANULADO**

Queda nula la placa 1198HCC de la camioneta Nissan, modelo 1985, por extravío

**EXTRAVÍO**

Se extravió el talonario de cobranza del No. 1254501 al 1254541 emitidas y del 1254542 al 1254550 sin emitir del Banco Solidario, quedando sin efecto legal

**EXTRAVÍO**

Se extravió el Padrón Municipal No. 1-317-26059 a nombre de Calustro Vargas Rodrigo, actividad: quinta, ubicación 6 de Octubre No. 155 entre Sargento Flores y Sotomayor

**EXTRAVÍO**

Se extravió el Padrón Municipal No. 1-3914-38903 a nombre de Marin Sánchez Jorge Renato, actividad: bar, ubicación: 6 de Octubre 155 entre Sargento Flores y Sotomayor

**EXTRAVÍO**

Se extravió medidor de gas con serie 8219310 y regulador YPFB B6 perteneciente a Choque Gutiérrez Marina

**EXTRAVÍO**

Se extravió el diploma de bachiller No. 010180 serie "D" a nombre de Francisco Gustavo Condarco Anzaldo

## Uruguay: candidatos cierran campañas con promesas de continuidad por un lado y cambio por el otro

LA PATRIA

Con el énfasis puesto, por un lado, en reafirmar el rumbo y, por el otro, en afrontar un tiempo de compromisos, el oficialista Partido Nacional, con su candidato presidencial Álvaro Delgado, y el opositor Frente Amplio, con el contendiente Yamandú Orsi, cerraron sus campañas en Uruguay.

Miles de militantes de ambas fuerzas políticas se reunieron este martes por la noche en los respectivos actos de campaña que las colectividades oficialista y opositora llevaron a cabo, encabezados por sus candidatos presidenciales.

No faltaron las banderas, la música y el aliento de los militantes que apuestan por el triunfo de sus partidos en las elecciones presidenciales y parlamentarias que se llevarán a cabo el próximo domingo.

Ubicada a unos 30 kilómetros de Montevideo, la ciudad de Las Piedras fue la elegida por el oficialista Álvaro Delgado para cerrar su campaña.

Por su parte, Orsi lo hizo en la capital del país.

Durante su discurso, Delgado aseguró que el país debe reafirmar el rumbo por el que optó hace cinco años y le habló a los descreídos, a los más alejados de la política y a quienes no votaron al Partido Nacional



El candidato a la presidencia de Uruguay por el oficialista Partido Nacional, Alvaro Delgado, habla durante el acto de cierre de campaña, este 22 de octubre de 2024 en Las Piedras (Uruguay) / EFE / GASTÓN BRITOS

cerse cargo de la seguridad y de que gobierne la honestidad y la decencia.

"La transparencia como guía permanente. Nuestro Frente Amplio fue quien llevó adelante y creó la ley de acceso a la información para que ciudadanos comunes y periodistas puedan pedir información y los organismos públicos lo tenemos que dar. La transparencia implica decir la verdad y no la verdad a medias. No puede haber nada para ocultar, no se puede barrer bajo la alfombra", concluyó.

Finalmente, dijo: "Quiero ser presidente y voy a ser presidente porque quiero cumplir estos compromisos. Quiero hacerme cargo de cumplir con cada uno de esos cinco compromisos básicos junto al equipo del Frente Amplio".

El próximo domingo, Uruguay afrontará unas elecciones en las que la ciudadanía elegirá al presidente y a los parlamentarios para el período 2025-2030.

En caso de que ninguno de los aspirantes supere el 50 % de los votos, el 24 de noviembre se llevará a cabo una segunda vuelta entre los dos más votados.

También el domingo, la ciudadanía deberá decidir sobre dos plebiscitos: uno que buscará reformar el régimen de seguridad social y otro que permitiría habilitar los allanamientos nocturnos.

en 2019, pero que ahora tuvieron la oportunidad de verlo gestionar, dijo.

"¿Saben lo que les pedimos? Que comparen. Que vean cómo está el país hoy, cómo estaba hace cinco años. Comparen quién está preparado para gobernar, quién tiene mejor equipo (...) Quién tiene propuestas y, sobre todo, quién es creíble. Ser creíble implica que la gente te deposita la confianza", apuntó.

En ese sentido, Delgado hizo hincapié en que los votantes deben pensar en quién da certezas y quién asegura libertad.

"La alternativa es volver al pasado. Al peor pasado al cual ni yo ni ustedes queremos volver. Dentro de pocos días se define la continuidad", subrayó sobre las elecciones del 27 de

octubre, en las que cree que los partidos de la coalición que actualmente gobierna el país serán, en conjunto, los más votados.

Mientras tanto, Orsi apuntó a que este debe ser un tiempo de compromisos e hizo cinco. El diálogo como garantía del consenso y el crecimiento y la estabilidad económica fueron los dos primeros.

El tercer compromiso lo basó en la protección y el bienestar social. "El desarrollo es posible si la sociedad crece de manera pareja, de manera equilibrada", enfatizó el candidato opositor, quien, entre otras cosas, habló sobre la importancia de que los jóvenes no abandonen la educación y que los adultos mayores reciban atención.

Los últimos dos compromisos se centraron en ha-

cerse cargo de la seguridad y de que gobierne la honestidad y la decencia.

"La transparencia como guía permanente. Nuestro Frente Amplio fue quien llevó adelante y creó la ley de acceso a la información para que ciudadanos comunes y periodistas puedan pedir información y los organismos públicos lo tenemos que dar. La transparencia implica decir la verdad y no la verdad a medias. No puede haber nada para ocultar, no se puede barrer bajo la alfombra", concluyó.

Finalmente, dijo: "Quiero ser presidente y voy a ser presidente porque quiero cumplir estos compromisos. Quiero hacerme cargo de cumplir con cada uno de esos cinco compromisos básicos junto al equipo del Frente Amplio".

El próximo domingo, Uruguay afrontará unas elecciones en las que la ciudadanía elegirá al presidente y a los parlamentarios para el período 2025-2030.

En caso de que ninguno de los aspirantes supere el 50 % de los votos, el 24 de noviembre se llevará a cabo una segunda vuelta entre los dos más votados.

También el domingo, la ciudadanía deberá decidir sobre dos plebiscitos: uno que buscará reformar el régimen de seguridad social y otro que permitiría habilitar los allanamientos nocturnos.



EDITORIAL

# LA FEROCIDAD DE UN BLOQUEO SIN SENTIDO

**S**in sentido porque las demandas cambian con el paso de los días, al principio se exigía la solución de los problemas económicos del país, pero también se buscaba que se extinguieran los procesos contra Evo Morales, con el componente de que se habilite su candidatura a la presidencia para 2025, aunque luego se dejó de mencionar la misma.

A ratos se hablaba de las exigencias relacionadas a la persona de Morales, pero luego se decía que la demanda era sólo por los problemas de escasez que enfrenta Bolivia, para pasar a exigir la renuncia del Presidente Luis Arce y adelantar las elecciones presidenciales.

No es que el Gobierno esté respondiendo favorablemente a las demandas del pueblo boliviano, la gente está cada vez más cansada de la situación, además de preocupada y hasta asustada por la elevación de precios de productos de la canasta familiar, pero no es el momento para adelantar las elecciones.

El Gobierno mantuvo una actitud pacífica, invitando al promotor de los bloqueos al diálogo, quien no quiso acudir a dialogar, pero sus seguidores culparon a las autoridades gubernamentales de no querer dialogar, lo que es falso.

Pese a que Morales se negó a asistir al diálogo y nunca fue su intención negociar, sus seguidores se ensañan contra la población cercando a Cochabamba y bloqueando inclusive caminos secundarios, generando mayor perjuicio para los transportistas, productores y población en general.

Ahora el discurso cambió y se dice que Morales no

es quién propició el bloqueo, aunque claramente fue él quien llamó a sus bases a realizarlo, señalando que es un perseguido político y que a toda costa se quiere inhabilitar su candidatura, aunque la misma ya fue inhabilitada hace tiempo.

Mientras los animales mueren irremediablemente en los camiones, primero fueron los cerdos y ahora las gallinas, la Policía intenta desbloquear las carreteras, con las consecuencias obvias, detenciones, enfrentamientos y las acusaciones contra el Presidente sobre el uso de la violencia en lugar del diálogo.

Por otro lado, los choferes están descontentos por la falta de combustible, y si bien el Gobierno está intentando otras soluciones, tampoco convence a los transportistas porque el nuevo diésel es más caro, aunque inicialmente amenazaron con más bloqueos luego comprendieron que eso agravaría la situación en lugar de dar alivio a los problemas.

Aunque los bloqueadores señalan que están ahí por el bien de todo el pueblo orureño, pero más

bien es un perjuicio, sobre todo a las personas de escasos recursos porque los precios continúan subiendo, inclusive existe un rumor de que los productores no cumplirán con abastecer al mercado en Navidad por las pérdidas que están sufriendo en la actualidad.

Como siempre, los bloqueos lo único que logran es empeorar la situación económica del país, y el actual, que tiene sitiado al departamento de Cochabamba, ya cumplió una semana, ojalá que no se prolongue más, la economía de los bolivianos no lo soportaría.

**Como siempre, los bloqueos lo único que logran es empeorar la situación económica del país, y el actual, que tiene sitiado al departamento de Cochabamba, ya cumplió una semana, ojalá que no se prolongue más, la economía de los bolivianos no lo soportaría**

## Cosechando lo sembrado: Inflación, escasez y déficit

Por: SEBASTIÁN CRESPO POSTIGO



**L**a economía boliviana atraviesa una crisis que refleja las consecuencias de decisiones gubernamentales mal planteadas. El déficit fiscal, la inflación en la canasta básica, la escasez de combustibles y de dólares, son síntomas de un modelo económico que prioriza el control estatal y el gasto público desmedido, sin preocuparse por la sostenibilidad a largo plazo. Pero, como bien se dice: lo que inicia mal, termina mal. Y este final está impactando directamente en los bolsillos de los bolivianos.

El déficit fiscal es uno de los problemas estructurales más graves que estamos enfrentando. Durante años, el gobierno ha gastado más de lo que recibe, apostando por políticas que buscan satisfacer al corto plazo, sin tomar en cuenta las finanzas públicas. En lugar de fomentar un crecimiento económico basado en la productividad, se ha insistido en un modelo estatal que asfixia al sector privado. El creciente endeudamiento ha puesto a Bolivia en una situación de vulnerabilidad. No solo compromete a las futuras generaciones, sino que obliga a tomar medidas fiscales cada vez más restrictivas, debilitando la ya frágil estabilidad económica.

La escasez de combustibles es otra muestra del fracaso. A pesar de los vastos recursos naturales, Bolivia enfrenta crisis de abastecimiento de diésel y gasolina. Este problema no surge de la noche a la mañana; es el resultado de un sistema de subsidios que distorsiona el mercado y desincentiva la inversión en infraestructura energética. El costo de estos subsidios a la larga es insostenible, y el gobierno parece más preocupado por evitar un estallido social inmediato que por corregir un problema estructural que empeora la situación presupuestaria y macroeconómica.

Sumando otro problema más, la inflación golpea fuerte a los más vulnerables. Productos esenciales como el pan, el aceite, la carne, entre otros muchos, han aumentado de precio. Las políticas del gobierno no solo han fallado en proteger a personas de escasos recursos, sino que han agravado su situación. La mala gestión económica desincentiva la producción nacional, peor aún la inversión internacional. Las distorsiones generadas por la escasez de combustibles y los problemas logísticos internacionales no hacen más que aumentar la incertidumbre. Y, como angurriamiento de poder, esta Morales bloqueando el país y destruyendo lo último del tejido económico que busca estar de pie.

A este complejo panorama se suma la escasez de dólares. La falta de divisas ha generado tensión en el sistema financiero, afectando la capacidad de las empresas para importar y creando presión sobre el boliviano, lo que podría llevar a una devaluación. Esta crisis refleja la dependencia de Bolivia en las exportaciones de materias primas y la erosión de las reservas internacionales. La escasez de dólares limita el comercio y amenaza con disparar aún más la inflación, afectando la vida cotidiana de los bolivianos.

El problema de fondo es que Bolivia sigue atrapada en un modelo económico agotado. El Estado ha monopolizado los recursos, asfixiado la inversión privada y fomentado una dependencia del gasto público que es insostenible. Para corregir el rumbo, es necesario reducir el tamaño del Estado, disminuir el gasto corriente y permitir que el mercado funcione sin interferencias excesivas. Se requiere una reforma energética que atraiga inversión privada y elimine los subsidios que han distorsionado el mercado de combustibles, además de una política fiscal más equilibrada. El camino será difícil, pero es la única manera de corregir un modelo que, desde el principio, ha mostrado señales de fracaso. Mientras se siga apostando por políticas populistas y cortoplacistas, estamos destinados al fracaso. Lo que inicia mal, termina mal, y Bolivia aún está a tiempo de cambiar antes de que las consecuencias sean irreversibles.

### LA PATRIA

**Directores - Gerentes:**  
 Enrique Miralles Bonaccarrere (t)  
 Marcelo Miralles Bová (t)  
**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre  
**Directora:** Ximena Miralles Iporre  
**Jefe de Redacción a.i.:** Alvaro Miguel Escalera Zambrana

**Oficina Oruro (Central)** - Camacho N° 1892  
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714  
 (A partir de las 20:00 horas)  
**Contactos:** direccion@lapatria.com.bo  
 lapatriaoruro@gmail.com

**Oficina La Paz** - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
 corporativo@lapatria.bo

**Oficina Cochabamba** - Teléfono 76139002  
 cochabamba@lapatria.com.bo

**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada  
**Déposito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)  
**Oruro - Bolivia**  
 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
 tribunal@anpbolivia.com



# Boluarte anuncia controles estrictos para migrantes venezolanos en Perú

LA PATRIA

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, anunció este martes que el Ejecutivo impulsará ajustes para regularizar la situación de los migrantes venezolanos, como la exigencia de que muestren contratos de trabajo y de alquiler, así como vigilar el envío de divisas fuera del país, con el objetivo de luchar contra el crimen organizado.

“Vamos a hacerle seguimiento a las divisas y remesas que se mandan fuera del

país, para saber de dónde generan esos ingresos. Y aquel que no responda de manera cierta de dónde son sus ingresos, pues ahí les vamos a caer”, afirmó Boluarte en el balance de su gestión de Gobierno de los últimos ocho meses.

Después de más de 100 días sin declarar a la prensa, Boluarte precisó que van a hacer ajustes en Migraciones para exigir a “cada venezolano”, que aparentemente trabaja de manera lícita, que presente el contrato de trabajo y de alquiler.

En este sentido, la mandataria también pidió a los propietarios de inmuebles tener cuidado de “a quiénes alquilan” sus viviendas.

“Vamos a ir de la mano con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) para poder controlar a quienes alquilan y a quienes no demuestran de dónde son sus ingresos”, reiteró.

La presidenta abordó el tema de la ola de extorsión y crimen organizado que atraviesa Perú y aseguró

que van a capturar a los delinquentes extranjeros.

“A los delinquentes extranjeros que están en nuestro país, a ellos les decimos, los botaremos del territorio nacional, no les vamos a permitir que se queden un día más en nuestro territorio”, dijo Boluarte.

Se refirió a que la salida de unos 9 millones de venezolanos por el fracaso del Gobierno de ese país “afecta a todos los países del mundo” y que hay un éxodo de migrantes que no se ha visto “desde la época



Foto de archivo de la presidenta de Perú, Dina Boluarte (c) / EFE / STRINGER

de Moisés”.

En este sentido, agregó que, durante años, Perú dejó las fronteras abiertas a los migrantes venezolanos.

“Sabemos bien quién ha dejado nuestras fronteras

abiertas, y han entrado miles de ellos sin siquiera mencionar sus nombres en nuestras fronteras. Y esos gobiernos siguientes han estado sin hacer nada frente a la delincuencia”, indicó.

## Condolencia

*Recuerdos inolvidables nos unen hoy para despedir a la mamá de nuestra compañera y amiga Verónica.*

### Dra. TEODOSIA RAMOS CHOQUE

(Q. E. P. D.)

Las familias Apaza Ortiz, Meneses Rivero, Yugar Rocha, Magne Mamani y Del Barco Gamarra de la promoción 92 del Colegio Bethania nos unimos al profundo dolor de la familia Ramos por la partida de la recordada señora “Teito” y elevamos una oración por su eterno descanso.

Oruro, octubre de 2024

## CONDOLENCIA

La sociedad de MÉDICOS SAN AGUSTÍN S.R.L y el personal de la Clínica San Agustín, se adhieren al dolor de la familia de la que en vida fue:

### Dra. Teodosia Ramos Choque

Q.E.P.D.

**Hermana de nuestro Director, Dr. José Ramos Choque; madre política de nuestro socio, Dr. Marco Antonio Chumacero Reynaga y amiga de la Institución.**

**Expresamos nuestras condolencias por tan irreparable pérdida.**

Oruro, Octubre de 2024

**LA PATRIA**  
Recepción de avisos en el interior:  
publilapatria@gmail.com  
cochabamba@lapatria.com.bo

Consulta tu

## HOROSCOPO

del día

	<b>ARIES</b> No dejes de lado aquellas actividades importantes para ti para dar lugar a las urgentes. Busca administrar tus tiempos de la mejor manera posible.
	<b>TAURO</b> Busca superar los malos tragos de la vida recurriendo a aquellas personas que siempre estarán dispuestas a darte una mano ante la necesidad.
	<b>GÉMINIS</b> Tómate el tiempo que sea necesario para cuidar tu cuerpo debidamente. De otra manera lo perderás más adelante en médicos y nutricionistas.
	<b>CÁNCER</b> Existen momentos clave en la vida de una persona que te acompañarán durante toda la vida. Acéptalos y valóralos y no te los pierdas.
	<b>LEO</b> Tómate un momento en cada día para reflexionar sobre las decisiones que tomaste durante la jornada y ponte bajo la lupa. Esto te ayudará a madurar.
	<b>VIRGO</b> A todos no llega el momento en el que debemos dejar de lado aquellas personas importantes en nuestra vida. Aprende a conservar vivo su recuerdo.
	<b>LIBRA</b> No pierdas tiempo pensando como habría sido tu vida si hubieras seguido un camino diferente. Acepta tu pasado y continúa hacia adelante.
	<b>ESCORPIO</b> En cada persona existe una lección esperando ser aprendida. Deja las apariencias de lado, no subestimes lo que puedes aprender de los demás.
	<b>SAGITARIO</b> Existen ocasiones en las que necesitarás tomarte un tiempo para poder reencontrarte contigo mismo. Esta será la única manera de avanzar.
	<b>CAPRICORNIO</b> Las decisiones más importantes son las más difíciles de tomar. Asegúrate de ser cuidadoso al llevarlas a cabo para evitar arrepentimientos tardíos.
	<b>ACUARIO</b> No todos los errores o fracasos son tal. Existen muchos que se dan para enseñarnos lecciones que nos servirán para no equivocarnos más adelante.
	<b>PISCIS</b> Evalúa en detalle tu actual situación sentimental. No prolongues la vida de una relación simplemente porque estás acostumbrado a ella.